



Visesa

1. PRESENTACIÓN

2. ACCIONARIADO Y CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

3. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

COMPROMISO CON LOS GRUPOS DE INTERÉS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

4. GRUPOS DE INTERÉS

4.1. SOCIEDAD: COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

- PORTAL DE TRANSPARENCIA
- MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD
- CARTA DE SERVICIOS
- GESTIÓN DE RIESGOS y GOBIERNO RESPONSABLE
- REGLAMENTO EUROPEO EMAS Y NORMAS UNE-EN ISO 9001 Y 14001
- REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS
- PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL
- PREVENCIÓN DE DELITOS
- POLÍTICA LINGÜÍSTICA - EUSKERA
- DECRETO DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA
- INVERSIONES EN LA COMUNIDAD LOCAL
- APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS JÓVENES
- COLABORACIÓN CON AGENTES SOCIALES Y ORGANISMOS SIN ÁNIMO DE LUCRO
- PROYECTOS SOLIDARIOS

4.2. CLIENTES

- LOCALIZACIÓN Y CONTACTO
- COMUNICACIÓN CON CLIENTES

4.3. ALIANZAS, PROVEEDORES Y COLABORADORES

- NUESTRA CADENA DE VALOR
- AGRADECIMIENTOS

4.4. EQUIPO HUMANO

- ORGANIGRAMA FUNCIONAL
- RESULTADOS EN PERSONAS
- ATENCIÓN A LAS PERSONAS



5. EVOLUCIÓN DE Vivesa

6. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

- 6.1. BOLUETA
- 6.2. ZORROTZAURRE
- 6.3. VEGA GALINDO
- 6.4. SmartEnCity. REHABILITACIÓN DEL BARRIO CORONACIÓN

7. PROMOCIÓN

- 7.1. SUELOS
- 7.2. ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN EN 2019
 - VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS EN 2019
- 7.3. COMERCIALIZACIÓN DE VIVIENDA PROTEGIDA Y ELEMENTOS LIBRES EN 2019
 - VIVIENDA PROTEGIDA PARA VENTA Y AROC CON PARTICULARES
 - VIVIENDA PROTEGIDA PARA ALQUILER
 - VIVIENDA PROTEGIDA TOTAL (PARTICULARES VENTA-AROC + ALQUILER)
 - ELEMENTOS LIBRES (Locales, Garajes y Trasteros libres)
 - SERVICIO POSVENTA
- 7.4. INNOVACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INDUSTRIALIZACIÓN
 - EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD DE EDIFICIOS
 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS
 - INDUSTRIALIZACIÓN Y DESARROLLOS URBANOS SOSTENIBLES
 - PROYECTOS EUROPEOS I+D+i

8. GESTIÓN INTERNA

- 8.1. AVANCES EN GESTIÓN
- 8.2. GESTIÓN DOCUMENTAL
- 8.3. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
- 8.4. CONGRESOS Y PUBLICACIONES
- 8.5. CERTIFICACIONES, RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS



Iñaki Arriola López, Presidente de Visesa

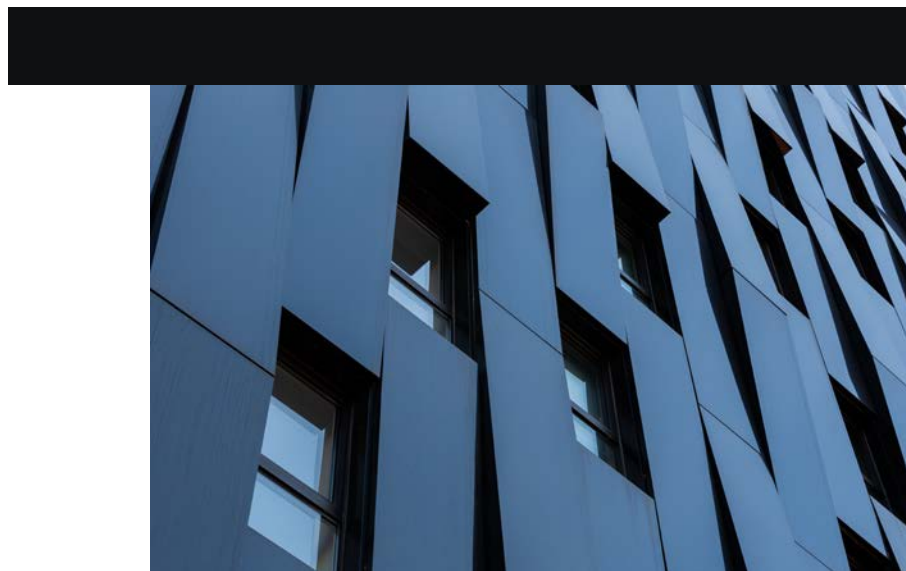
Carlos Quindós Fernández, Director General de Visesa

Vivienda y Suelo de Euskadi, S.A. – Euskadiko Etxebizitza eta Lurra, EA (Visesa) es la sociedad pública del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda de Gobierno Vasco e instrumento para garantizar una vivienda digna, accesible y adecuada a aquellos colectivos que acrediten la necesidad de la misma en cumplimiento de la Ley 3/2015 y su desarrollo a través del Plan Director de Vivienda de 2018-2020.

Un año más, la actividad de Visesa ha sido intensa en este año 2019, tanto en la promoción de viviendas protegidas, como en los proyectos europeos y en el marco de la rehabilitación y renovación urbana.

Uno de los proyectos más singulares para Visesa es el puente de San Ignacio que unirá el barrio del mismo nombre con la isla de Zorrotzaurre, y que este año ha avanzado con la llegada y montaje en el muelle izquierdo de la ría Nervión de la estructura del puente. Pero el puente de San Ignacio no es “solo” un puente, es un símbolo de transformación del pasado industrial de Zorrotzaurre a un entorno de calidad donde más de la mitad de sus 5.500 viviendas será de protección social. Muestra de ello es que Visesa ha comenzado las obras de edificación de las 104 viviendas de protección oficial tasadas en la SI-2 (Unidad de Ejecución-1).

Visesa tiende también un puente entre su pasado, mayoritariamente dedicado a la promoción en venta, y su futuro, como promotor público de vivienda en alquiler social. Este año 2019 ha sido un año importante en la reorientación de Visesa hacia la promoción de vivienda social en alquiler.



Un puente hacia una mejor calidad de vida también para las personas del barrio gasteiztarra de Coronación. Este año 2019 es el año en el que se ha hecho visible la nueva cara del barrio. En abril las 24 viviendas de las comunidades de propietarios de Eulogio Serdán 4 y 8 lucían ya sus nuevas fachadas permitiendo a sus habitantes disfrutar de un mejor confort térmico, y de un ahorro energético y económico. A estas primeras rehabilitaciones le siguen 98 viviendas de las calles Aldabe, Badaia, Paseo Eulogio Serdán, Coronación y Manuel Díaz de Arcaya, cuyas obras de rehabilitación de fachada han comenzado este año.

Sestao es otro de los proyectos de Visesa que se ha hecho realidad para sus vecinos y vecinas con la entrega de las viviendas en octubre de este año. Asimismo, la torre de Bolueta con 190 viviendas de protección oficial se levantaba como el segundo Edificio de Consumo Casi Nulo que promueve Visesa bajo los estándares Passivhaus en este ámbito bilbaíno.

No podemos acabar sin agradecer su colaboración a todos los agentes públicos y privados, proveedores y colaboradores indispensables en esta cadena de valor al servicio de la ciudadanía vasca porque los puentes que nos unen en el desempeño de nuestra actividad son los que nos permiten construir todos los proyectos que acabamos de citar. Asimismo, agradecer también la labor comprometida y el esfuerzo de todas las personas de Visesa para hacer posibles estos retos de servicio a la ciudadanía.

Esta memoria refleja por tanto otro año de trabajo decidido en el que Visesa reafirma su compromiso con la Viceconsejería de Vivienda y con las personas a las que da servicio en el desarrollo de su función social.



Vivesa es la sociedad pública instrumental del Gobierno Vasco que, dependiendo del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda contribuye, junto con otras instituciones, al esfuerzo decidido del Ejecutivo Autónomo para el desarrollo de la política territorial de vivienda y suelo, así como para la rehabilitación y renovación urbana.

El capital social actual de Vivesa asciende a 37,2 Mill. €, siendo el reparto de titularidad el siguiente:



El Consejo de Administración es el órgano encargado de gestionar, dirigir, administrar y representar a Vivesa. Se reúne con una periodicidad, al menos trimestral y adicionalmente siempre que el interés de la empresa lo requiera, mediante convocatoria hecha por el Presidente bien por propia iniciativa o a petición de una parte representativa de los miembros del Consejo. La composición del **Consejo de Administración de Vivienda y Suelo de Euskadi, S.A. – Euskadiko Etxebizitza eta Lurra, EA (Vivesa)** a fecha de 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

- PRESIDENTE:**
 - **Iñaki Arriola López**
Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

- VICEPRESIDENTE:**
 - **Pedro Javier Jauregui Fernández**
Viceconsejero de Vivienda

- VOCALES:**
 - **Paloma Usatorre Mingo**
Directora de Servicios

 - **Mario José Yoldi Domínguez**
Director de Planificación y Procesos Operativos de Vivienda

 - **Pablo García Astrain**
Director de Vivienda y Arquitectura

 - **Hernando Lacalle Edeso**
Director de Presupuestos

 - **Pedro Martínez de Alegría Pinedo**
KARTERA 1, S.L.

 - **Oscar Eguskiza Sierrasesumaga**
LABORAL KUTXA, S. COOP. DE CRÉDITO

 - **Fernando Irigoyen Zuazola**

- DIRECTOR GENERAL DE Visesa:**
 - **Carlos Quindós Fernández**

- SECRETARIO NO CONSEJERO:**
 - **Alberto Arzamendi Ceciaga**



La Misión, Visión y Valores de Vivesa definen su razón de ser, sus aspiraciones y prioridades de gestión, así como su forma de relacionarse con los grupos de interés.

□ MISIÓN

Ofrecer productos/servicios de promoción de vivienda de protección pública en régimen de alquiler y de rehabilitación/renovación urbana para satisfacer las necesidades de vivienda descritas en el Plan Director de Vivienda 2018-2020, de forma coordinada con el Departamento de Vivienda del Gobierno Vasco y otros agentes público-privados de la CAPV, actuando con criterios de sostenibilidad, eficiencia energética y accesibilidad.

□ VISIÓN

Ser agente fundamental en la CAPV para el desarrollo de la política pública de vivienda, rehabilitación y renovación urbana contribuyendo al desarrollo del Plan Director de Vivienda 2018-2020, disponiendo de una cartera de productos y servicios adecuada a las necesidades de vivienda de los diferentes colectivos a los que presta servicio público, basándose en un modelo sostenible.

□ VALORES

- Transparencia, participación ciudadana y evaluación
- Eficiencia y mejora continua
- Respeto y tolerancia
- Cooperación entre instituciones y con agentes sociales y económicos
- Sostenibilidad
- Innovación
- Conciencia y cultura del mantenimiento del parque de viviendas
- Facilitación y comunicación
- Accesibilidad universal
- Servicio público
- Impacto social y económico

Además, esto queremos llevarlo a cabo en base a unos **comportamientos observables** que son:

- Apoyo
- Colaboración
- Visión del Cliente
- Ilusión
- Confianza
- Rigor y Orden





**COMPROMISO CON LOS
GRUPOS DE INTERÉS Y
RESPONSABILIDAD SOCIAL**

Los **grupos de interés de Vivesa identificados** son:

- Accionistas:**
 - Gobierno Vasco (Dpto. Vivienda, Dpto. Hacienda y Otros)
 - Entidades Financieras

- Cientela:**
 - Personas usuarias finales de viviendas de protección pública y rehabilitación
 - Las sociedades adscritas a la Viceconsejería de Vivienda: Alokabide
 - Comunidades a las que prestamos Servicios Energéticos
 - Compradores de elementos libres

- Empresas proveedoras:**
 - Proveedores de suelo
 - Proveedores de obra, servicios y suministros

- Entidades Aliadas:**
 - Empresas, Instituciones y Centros colaboradores
 - Asociaciones en las que se participa

- Sector Público de la CAPV y otras Entidades:**
 - Viceconsejería de Vivienda, Servicio Vasco de Vivienda (Etxebide), Alokabide, Oficina de Control Económico, Archivo General, Función Pública, Tribunal Vasco de Cuentas y otras Administraciones y Entidades Sectoriales (URA, IHOBE,...)

- Instituciones Públicas y Privadas:**
 - Diputaciones y Ayuntamientos
 - Ararteko, Emakunde, AECC, ONGs,...

- Colegios Profesionales y Asociaciones del Sector de la Construcción.**

- Sociedad en su conjunto:**
 - Ciudadanía

- Medios de comunicación** (prensa, redes, web, agencias...).

- Personas que integran Vivesa.**

Visesa manifiesta su compromiso social ya desde la propia Misión, y para materializar este compromiso desde la perspectiva de la Responsabilidad Social Empresarial, trabaja en diferentes iniciativas que le permitan seguir avanzando en su objetivo de responsabilidad y transparencia en la gestión.

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Con su portal de Transparencia, Visesa ha dado un paso más en su compromiso de actuar al servicio de la ciudadanía con una doble perspectiva, generando valor público y adoptando un modelo de cultura de Transparencia en el uso de los recursos públicos para la prestación de sus funciones y en las tomas de decisión.

Y lo hace convencida de que el hecho de publicar de manera periódica y actualizada información relevante relativa a su actividad y buen gobierno (publicidad activa), así como el hecho de estar a disposición de la ciudadanía para atender sus peticiones de información (solicitudes de derecho de acceso a la información pública), amplía y refuerza la confianza de la ciudadanía en Visesa, así como favorece la generación de una cultura de participación ciudadana corresponsable en los asuntos públicos que son de su ámbito.

Visesa colabora con Q-epea (Entidades Públicas Vascas por la Gestión Avanzada) en la definición, mantenimiento y mejora de un modelo tipo de evaluación de la publicidad activa.

Visesa en 2017 se encontraba en un grado de cumplimiento del 87,27% de las normativas de aplicación de las entidades que conforman Q-epea, situándose por encima de la media general (71,70%). En 2018, tras la realización de este mismo ejercicio de comparación, ha seguido avanzando y posicionándose en un 89,09% de cumplimiento, situándose por encima de la media (83,03%). A la espera del resultado sobre el cumplimiento y comparativa con el resto de organizaciones del año 2019, podemos confirmar que seguimos avanzando en el grado de cumplimiento de los distintos ámbitos de aplicación.

Por otro lado, en noviembre de 2017, se completó un cuadro de valoración del cumplimiento de las obligaciones de transparencia de las entidades del sector público del Departamento Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda, dando total cumplimiento a los 23 requisitos de transparencia evaluados.

En 2019 se ha publicado un nuevo Portal de Transparencia, más accesible para la ciudadanía e incorporado a la nueva web de Visesa al objeto de facilitar el acceso a todas las personas usuarias.



□ MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD

La memoria de sostenibilidad es un informe de carácter público que Visesa ofrece de forma voluntaria, y que recoge la posición de la organización y sus actividades desde una perspectiva social, medioambiental y económica. Se trata de un documento complementario a la información financiera y a la memoria de gestión, publicado bienalmente, que da cuenta de los proyectos, beneficios y acciones sociales dirigidas a sus accionistas, clientes, personas, alianzas y sociedad en general.

La memoria en sí misma, es la base de la comunicación de la responsabilidad social y es el ejemplo del principio de transparencia que la caracteriza. El modelo promovido por el Global Reporting Initiative (GRI) es el estándar más reconocido internacionalmente y es el elegido para elaborar la memoria de sostenibilidad de Visesa.

La última recopilación de datos de la memoria de sostenibilidad abarca el periodo 2015 a 2019, siendo la redacción final y la publicación de la 4ª memoria a lo largo del año 2020. El compromiso de Visesa es actualizar los datos y publicarlos bienalmente.

La memoria de sostenibilidad es pública y accesible a través de la página web www.visesa.euskadi.eus.

□ CARTA DE SERVICIOS

Atendiendo a la distinta normativa sobre transparencia así como los requisitos de la Guía de Gobierno Responsable de Gobierno Vasco, en 2014 Visesa puso en marcha el proyecto de mejora de definición y elaboración de la primera Carta de Servicios, aprobada en Comité de Dirección en 2015.

La Carta de Servicios es una metodología de trabajo, una herramienta, que tiene como objetivo dar a conocer de forma pública los compromisos que adquiere Visesa con la clientela, y así asegurar la plena efectividad de sus derechos e información sobre sus deberes.

Con el fin de asegurar la máxima calidad de la carta, Visesa tuvo en cuenta los requisitos de la norma UNE 93200 así como los criterios definidos por el grupo de trabajo Q-epea.

Conforme a las normas, modelos y otros requisitos utilizados como referencia, y tal y como establece la sistemática de gestión de las cartas de servicios definida, anualmente se elabora un informe de valoración del cumplimiento de los compromisos de la Carta de Servicios en función de los resultados obtenidos en el año, así como un plan de acción con las medidas subsanatorias identificadas en caso de incumplimiento.

En diciembre de 2017 se cerró el ciclo de vida de la Primera Carta de Servicios de Visesa con el informe de cierre de ciclo (disponible en el portal de transparencia).

Además, de acuerdo con la sistemática de gestión de las cartas de servicios, en 2017, se realiza una auditoría interna para:

- Comprobar que el documento técnico de Visesa responde a los requisitos de referencia (Ley de Transparencia, Guía de Gobierno Responsable, norma UNE 93200)
- Identificar áreas de mejora y un plan de acción
- Identificar conclusiones

Durante 2018, se ha trabajado en el análisis de las necesidades y expectativas de la clientela de promociones según los resultados obtenidos en las mediciones de la satisfacción de los últimos años, con el fin de alinearlas con los compromisos recogidos en la segunda Carta de Servicios.

En mayo de 2018, se aprueba en el Comité de Dirección de Visesa la primera revisión del documento técnico de la Carta de Servicios, así como la sistemática para su gestión, disponible en el Portal de Transparencia de Visesa.

Durante 2019 y en respuesta a lo recogido en la *Ley 3/2015, de 18 de junio, de Vivienda*, Visesa se ha centrado en orientar su actividad a la promoción de vivienda en alquiler social. Es por ello, que hemos considerado necesario un replanteamiento global de la Carta de Servicios para adaptarla al nuevo marco de su actividad.

Adicionalmente, colaboramos anualmente con Q-epea y Euskalit evaluando externamente Cartas de Servicios de otras entidades del sector público, colaborando así en la promoción de la gestión avanzada en organizaciones públicas vascas. Concretamente en 2019 se ha auditado una carta de servicios de un Ayuntamiento de Bizkaia y otra de la EHU-UPV.

□ GESTIÓN DE RIESGOS Y GOBIERNO RESPONSABLE

Desde 2009, Visesa trabaja la “Guía para el Gobierno Responsable en los Entes, Sociedades y Fundaciones del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi” del Gobierno Vasco liderada por la Oficina de Control Económico (OCE). En ella, se contemplan diversas cuestiones para llevar a cabo de forma eficiente la gestión económica, ambiental y social de la organización, cumpliendo con los principios de transparencia y buen gobierno que marca la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Al mismo tiempo, Visesa ha puesto en marcha el “Manual para la implantación y Desarrollo de la Función de Control Interno en los Entes, Sociedades y Fundaciones del Sector Público de la Comunidad Autónoma de Euskadi” implantando un sistema de gestión de riesgos y control interno.

Trimestralmente, Visesa reporta a la Oficina de Control Económico del Gobierno Vasco el grado de implantación de estas dos guías.

De acuerdo con la auditoría externa realizada en 2013, Visesa daba cumplimiento a la guía de Gobierno Responsable en un 62,5%, siendo el promedio de cumplimiento del resto de entidades de un 58,66%; y en un 62,25% de cumplimiento frente al 60,48% de cumplimiento por parte del resto de entidades, en el caso del Manual de Control Interno. Tras la auditoría, se identificaron una serie de áreas de mejora y se definió un plan de acción para avanzar en el cumplimiento de las guías.

En 2016, se llevó a cabo una autoevaluación para valorar el posicionamiento con respecto a las dos guías, estimando un avance en el grado de cumplimiento de un 77,5% en la guía de Control Interno y de un 74% en la de Gobierno Responsable, ratificando así Visesa su compromiso de seguir avanzando en estas cuestiones.

Durante estos dos últimos años, se ha trabajado el plan de acción resultante de la autoevaluación. Se han identificado acciones que supondrán un avance importante en la guía de Gobierno Responsable, así como, otras acciones y proyectos de mejora necesarios para que Visesa se acerque al cumplimiento del 100% de las guías.

Durante estos dos últimos años, se ha trabajado el plan de acción resultante de la autoevaluación, identificando acciones y proyectos de mejora necesarios para que Visesa se acerque al cumplimiento del 100% de las guías. Así, por ejemplo, la definición e implantación de un Sistema de Gobierno Corporativo que será aprobado en el primer trimestre de 2020.

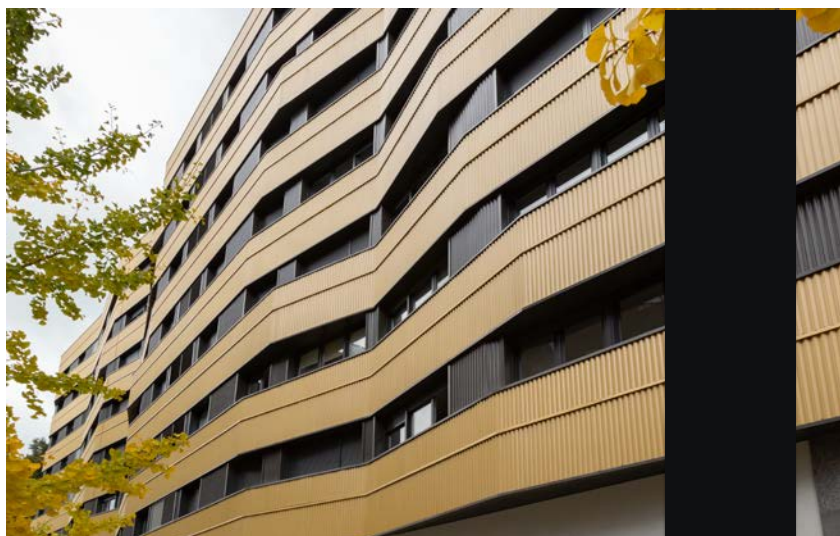
□ REGLAMENTO EUROPEO EMAS Y NORMAS UNE-EN ISO 9001 Y 14001

Vivesa dispone de un Sistema Integrado de Gestión auditado anualmente y certificado de acuerdo a las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015, y adaptado al Reglamento Europeo EMAS 1221/2009, modificado por los Reglamentos (UE) 1505/2017 y (UE) 2026/2018. La implantación de este Sistema asegura el cumplimiento de los requisitos de calidad y ambientales de aplicación, la sistematización de los procedimientos y pautas, y materializa el compromiso de mejora continua para proteger el medio ambiente y minimizar los impactos asociados a su actividad.

Vivesa es una empresa Registrada en EMAS. Este Reglamento EMAS permite y compromete a las organizaciones a medir, evaluar, informar y mejorar su comportamiento ambiental. Vivesa lleva a cabo este ciclo anualmente a través de la Declaración Ambiental EMAS que pone a disposición de los grupos de interés a través del portal de transparencia: (www.vivesa.euskadi.eus/gardetasun-ataria/). Algunos de los beneficios contrastados de tener un Registro EMAS son:

- I. Proporciona seguridad, orden y coherencia en la gestión ambiental, lo que se traduce en una gestión más eficiente de los aspectos medioambientales.
- II. Disminuye el riesgo de accidentes ambientales, derivados de un mejor conocimiento y control de las actividades que los causan
- III. Existen más posibilidades de recibir ayudas públicas para llevar a cabo actuaciones medioambientales
- IV. Estimula la concienciación, motivación y educación ambiental de las personas de Vivesa y de la ciudadanía del municipio donde actuamos
- V. Ayuda a impulsar con el ejemplo la implantación de Sistemas de Gestión Medioambiental en el tejido empresarial donde actuamos
- VI. Mejora la imagen de cara a la ciudadanía, aliados, Instituciones e inversores

Vivesa define la estructura organizativa, la planificación de las actividades, las responsabilidades, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para desarrollar, implantar, revisar y mantener al día los compromisos recogidos en su Política de Gestión Ambiental.



□ REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS

En 2018 se implementaron los procedimientos, cláusulas, contratos y otras herramientas con la finalidad de adaptar la actividad de Visesa a lo establecido en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (RGPD) y de proteger los datos de sus grupos de interés (plantilla, clientes, colaboradores...). Como punto de partida se nombró a la persona Delegada de Protección de Datos (DPO), al Responsable de Seguridad, al equipo asistente de la persona DPO y a los Responsables internos de ficheros, todos ellos pertenecientes a la plantilla de Visesa.

Tomando la prevención como base fundamental de la Protección de Datos en Visesa, se ha analizado toda la documentación de la organización incorporando cláusulas informativas, se ha implementado la realización de contratos de encargo de tratamiento en las contrataciones que así lo requieren, se ha habilitado un servicio en la Intranet para atender las consultas de las personas de Visesa en su día a día y se ha creado una cuenta de correo electrónico para facilitar la comunicación de la persona DPO con los grupos de interés y atender sus solicitudes.

En 2019, se han atendido 44 consultas de todas las áreas internas de Visesa.

□ PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALS

En cumplimiento de lo previsto en la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, Visesa ha adoptado diferentes medidas y procedimientos, tales como:

- La creación de un Órgano de Control Interno y Comunicación (OCIC)
- La definición de un Reglamento de Organización y Funcionamiento del OCIC
- La definición de un “Manual de Procedimientos Internos de Control y Comunicación” para conocer, prevenir e impedir la realización de operaciones relacionadas con el Blanqueo de Capitales
- La definición de una Política de Admisión de Clientes



Dichos manuales y procedimientos se encuentran implantados y permanentemente actualizados, respondiendo en todo momento a las actividades desarrolladas por Visesa. La última aprobación de la modificación de procedimientos internos ha sido realizada el 13 de noviembre de 2019.

Respecto al OCIC, este órgano fue creado por el Consejo de Administración con fecha 2 de mayo de 2006 con las funciones recogidas en su Reglamento.

Por otra parte, el Consejo de Administración analizó y validó, en sesión celebrada el 3 de abril de 2019, el Informe anual de Experto externo correspondiente al ejercicio 2018 y aprobó su Plan de Actuación de 2019 que ha sido implementado a lo largo del ejercicio.

Además, se ha llevado a cabo una acción formativa en materia de Prevención de Blanqueo de Capitales a la plantilla de Visesa.

PREVENCIÓN DE DELITOS

El Consejo de Administración acordó con fecha 22 de marzo de 2016 “instar a la Dirección General a llevar a cabo las actuaciones necesarias en orden a la elaboración, en el menor plazo posible, de los programas de prevención y control idóneos exigidos por la legislación penal vigente”.

En ejecución de dicho mandato se contrató en mayo de 2016 la colaboración de la empresa PWC para la elaboración del Modelo de Prevención de Delitos. En diciembre de 2016 se entregó a Visesa un documento con el Diagnóstico (matriz de riesgos y matriz de controles) y el Plan de Acción propuesto.

Durante el ejercicio 2019 se ha actualizado el Mapa de Riesgos a la normativa vigente, así como la elaboración de la documentación del Modelo de Prevención:

- El Protocolo de Prevención de Delitos
- El Código de Conducta (aprobado por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 28 de junio de 2018)
- El Reglamento del Canal de Denuncias, que sustituye al aprobado por este Consejo de Administración en su sesión de fecha 3 de abril de 2019
- Sistema Disciplinario
- Manual de Funciones del órgano de cumplimiento penal
- Reglamento Interno de Funcionamiento del Órgano de Cumplimiento

□ POLÍTICA LINGÜÍSTICA - EUSKERA

En el año 2019, alineados con el VI Plan de Euskera aprobado en Gobierno, Visesa ha puesto en marcha tras su aprobación un nuevo plan de Euskera (2018-2022) que recoge iniciativas para fomento y uso del Euskera en la organización.

En línea con años anteriores, Visesa en el año 2019 ha matriculado a 26 personas que se están formando en desarrollo de la competencia en general y al desarrollo de las capacidades para el uso en nuestro puesto de trabajo.

Visesa comprometida con su plan, ha elaborado y aprobado los criterios lingüísticos que deberán de ser implantados a lo largo del siguiente año 2020.

□ DECRETO DE SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA

En el año 2015 se aprobó DECRETO 178/2015, de 22 de septiembre, sobre la sostenibilidad energética del sector público de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Por ello, Visesa está tomando medidas lograr un mayor ahorro y eficiencia energética. Hemos instalado en el año 2019, postes de carga eléctrica para vehículos en dos de nuestras 3 oficinas (Vitoria-Gasteiz y Bilbao) como primer paso para asegurar la compra de vehículos eléctricos prevista para el 2020 que se suman a los vehículos de gas licuado adquiridos en el 2019 y las dos bicicletas eléctricas adquiridas para los desplazamientos dentro de la capital, Vitoria Gasteiz.

□ INVERSIONES EN LA COMUNIDAD LOCAL

Visesa es un agente relevante en la actividad económica del sector de la construcción y edificación, contribuyendo a la movilización económica de agentes públicos y privados en la CAPV, tal y como se detalla en el siguiente cuadro de pagos realizados en el año 2019 por concepto de gasto.

Concepto	Importe (€)
Certificaciones de obra	27.930.060 €
Certificaciones de urbanización	10.004.739 €
Intereses y gastos financieros	1.203.561 €
Cocinas	830.069 €
Honorarios técnicos	1.615.973 €
Asistencias técnicas (ensayos, control técnico y posventa)	611.013 €
Seguros	51.096 €
Reparaciones - Gremios	1.530.803 €
Impuestos municipales	513.150 €
Alquileres	304.396 €
Vigilancia de promociones	211.873 €
Consultorías y auditorías	430.304 €
Notarios y registros	120.552 €
TOTAL	45.357.592 €

APOYO A LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS JÓVENES

En el año 2019, se ha continuado apoyando la inserción de los jóvenes en el mercado laboral, en esta ocasión con la participación de cuatro personas a través de la Fundación Novia Salcedo, dos de ellas en el Departamento Técnico y otras dos en el Departamento Económico.

COLABORACIÓN CON AGENTES SOCIALES Y ORGANISMOS SIN ÁNIMO DE LUCRO

En el marco del plan de dinamización de locales de Visesa, concretamente en el apartado de colaboración con agentes sociales, organismos públicos o privados sin ánimo de lucro, cuya actividad esté destinada a realizar labores sociales y de investigación, Visesa tiene formalizados:

- Un contrato de alquiler de un local en Eibar para diez años con la AECC (Junta Provincial de Gipuzkoa), para ubicar la sede comarcal del Bajo Deba de la Asociación, con el fin de facilitar información-concienciación, fomento de la investigación oncológica y servicios de acompañamiento y apoyo a enfermos y familiares
- Un contrato de arrendamiento con opción a compra de un local en Morlans (Donostia-San Sebastián) con la fundación HURKOA, dedicada a la atención, defensa y tutela de personas mayores y/o con enfermedad mental en situación de fragilidad, dependencia o desprotección, principalmente en el territorio de Gipuzkoa

PROYECTOS SOLIDARIOS

La solidaridad es un valor importante y esencial y por ello, las personas de Visesa continúan apoyando a países en vías de desarrollo. Visesa fomenta la participación en proyectos con carácter solidario y que tengan cierta relación con el ámbito de la edificación y en la medida de lo posible que favorezcan al desarrollo y empoderamiento de la mujer.

En el año 2019, las personas de Visesa han colaborado al Proyecto de construcción infraestructuras higiénico sanitarias para las familias de barrio de Makanissa en Adis Abeba, Etiopía. El proyecto fue iniciado en febrero de 2019. Igualmente realizamos otras actividades solidarias tales como campañas de extracción de sangre, recogida de juguetes y entrega a colectivos desfavorecidos de la comida sobrante del comedor.



LOCALIZACIÓN Y CONTACTO

Visesa presta sus servicios en el marco de la CAPV y dispone de 3 oficinas para la atención personalizada e in-situ de la clientela. Las oficinas cuentan con un servicio de recepción que se encarga de facilitar la información a las personas, y a su vez, canalizar las visitas hacia las personas que trabajan en Visesa.

Oficina de Atención al Cliente de Bizkaia

Avda. Del Ferrocarril, 38, bajo.
48012. Bilbao.

Oficina de Atención al Cliente de Gipuzkoa

Paseo de Errotaburu, 1, 7º.
20018. Donostia-San Sebastián.



Oficina de Atención al Cliente de Araba/Álava

Portal de Gamarra 1A, bajo.
(Edificio El Boulevard - entrada por C/ Zaramaga).
01013. Vitoria-Gasteiz.

Oficina Central. Vitoria-Gasteiz, Araba/Álava

Portal de Gamarra 1A, 2º.
(Edificio El Boulevard - entrada por C/ Zaramaga).
01013. Vitoria-Gasteiz.

Oficinas de Atención al Cliente (OAC):			Oficina Central:
OAC Araba/Álava: Tfno.: 945 214 038 Fax: 945 241 609 gasteiz@visesa.eus	OAC Bizkaia Tfno.: 946 612 620 Fax: 944 241 989 bilbao@visesa.eus	OAC Gipuzkoa Tfno.: 943 326 340 Fax: 943 326 341 donostia@visesa.eus	Tfno.: 945 214 050 Fax: 945 068 440 visesa@visesa.eus
Horario:			
De lunes a jueves: 8:30-14:00 y 15:00-16:30. Viernes: 8:30-14:00			
De lunes a jueves: 8:30-14:00 (de junio a septiembre)			

Servicio de Atención Posventa de Visesa:
Tfno.: 900 21 21 23 sap@visesa.eus
Horario:
De lunes a viernes: 8:30-20.00

☐ COMUNICACIÓN CON CLIENTES

En Visesa, se atiende a la ciudadanía a través de sus oficinas territoriales, del servicio call-center (atención telefónica) y de otros canales de comunicación (web, fax, etc.), para todas las consultas e incidencias generales o técnicas que puedan generarse durante el ciclo de vida de una promoción o una rehabilitación de viviendas. Se atienden de igual manera incidencias que puedan interponerse de modo particular o bien a través de organismos oficiales como Ararteko, Zuzenean, Delegaciones, etc.

• CONTACTO WEB

En 2019, Visesa ha puesto a disposición de la ciudadanía una nueva página web: www.visesa.euskadi.eus. La nueva página web cuenta con un incremento muy importante en las visitas recibidas respecto al año anterior. En 2019 han hecho uso de la página un total de 20.317 personas usuarias, llevando a cabo 41.555 sesiones y visitando 222.991 páginas, consolidándose así como canal de servicio a la ciudadanía.

La valoración media de la web de Visesa por parte de las personas clientes se sitúa en 2019 en un 61,68 dentro de una escala E 1:100.

• SORTEOS

La transparencia en la adjudicación de las viviendas es una premisa ineludible para Visesa. Este año 2019 se han retransmitido en directo y a través de la web de Irekia www.irekia.euskadi.eus y de la web de Visesa www.visesa.euskadi.eus los sorteos de las promociones de: Bilbao-Zorrotzaurre (104 VPT) y Arrasate (63 VPO).

• NOTIFICACIONES DE ADJUDICACIÓN

Desde de las oficinas de atención al cliente se han notificado 479 adjudicaciones de viviendas en venta o viviendas en arrendamiento con opción a compra, y del total de dichas notificaciones, se han producido 293 renunciaciones a la adjudicación. El total de citas concertadas por parte de las oficinas de atención al cliente han sido 1.491 durante 2019.

• **CONSTITUCIÓN DE COMUNIDADES DE PROPIETARIOS Y PROPIETARIAS**

En el año 2019, Visesa ha gestionado la constitución de 2 comunidades de propietarios/as en las promociones:

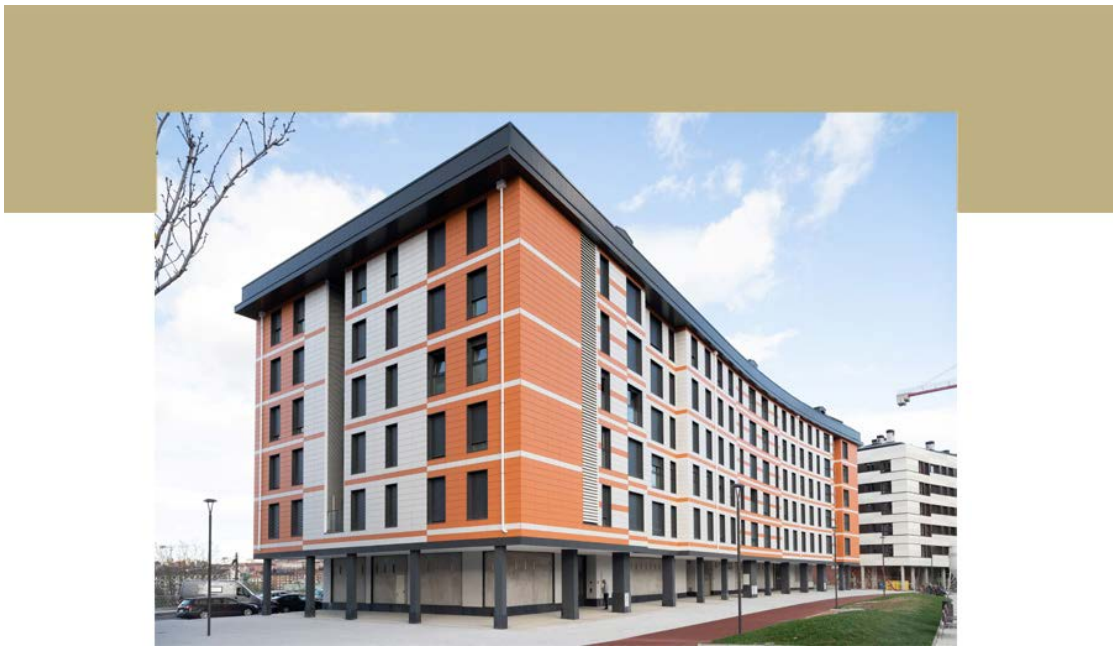
Promoción	Fecha Constitución	Lugar
B-045 Sestao (52 VPOa + 53 VPO)	Junio 2019	Vega Galindo (Sestao)
B-070 Basauri (65 VPO)	Noviembre 2019	Sarratu (Basauri)

• **ATENCIÓN POSVENTA**

Las incidencias técnicas, son aquellas incidencias realizadas por la clientela y relativas a un aspecto constructivo, de acabado, funcionamiento, etc. de la vivienda o elemento libre promovido por Visesa. Para atender esta tipología de incidencias hay definido un Servicio de Atención Posventa con el objeto de garantizar su resolución y establecer acciones para evitar su repetición.

En el año 2019 se han recibido 2.725 llamadas telefónicas (un 8% más que el año anterior) y el nivel de servicio ofrecido a lo largo del año 2019 alcanza el 95 % (mejorando el dato de 94% obtenido el año anterior).

Asimismo, se han recibido un total de 2.021 correos electrónicos a sap@visesa.eus, que supone un decremento del 26% respecto al año anterior.



• ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

En octubre y noviembre de 2019 se ha realizado el trabajo de campo de las encuestas de satisfacción de las personas clientes de VPO de Visesa, tanto en la modalidad de compraventa (CV) como en la modalidad de arrendamiento con opción a compra (AROC).

En la modalidad de compraventa (CV) se han encuestado a las personas clientes de las promociones de Bilbao-Bolueta (108) y Hondarribia (32) entregadas a finales del 2018. Estas promociones encuestadas tienen sus particularidades como el **sistema passivhaus** en el caso de Bolueta y la **estructura interior de madera** en la de Hondarribia, por lo que las encuestas también abordan la opinión sobre estos aspectos particulares.

En la modalidad de AROC se han encuestado a las personas clientes con contrato firmado antes de marzo de 2019 y que corresponden a viviendas de las promociones situadas en Vitoria-Salburua, Vitoria-Zabalgana, Iruña de Oca, Ugao, Durango, Eskoriatza y Beasain.

A continuación se muestra el Cuadro de Mando Integral, donde se resumen las medias de valoración de los principales atributos analizados en el estudio de satisfacción de Visesa 2019 (en este cuadro se presentan las medias de ambas modalidades de CV y AROC):

NIVELES DE SATISFACCIÓN	MEDIA
SATISFACCIÓN GLOBAL CON Visesa (promedio de los 5 factores siguientes)	68,06
▪ Vivienda (calidades y acabados)	63,44
▪ Diseño, ubicación y dimensiones (vivienda y anejos)	77,54
▪ Precio	64,94
▪ Servicio hasta la entrega	68,99
▪ Servicio post venta	63,60
IMAGEN INSTITUCIONAL DE Visesa (promedio de los 4 factores siguientes)	66,19
▪ Hace aportaciones a la sociedad promoviendo VPO (nº VPO que pone en marcha en la CAPV, incidencia en la comunidad local, mejora de la calidad de vida, etc.)	70,68
▪ Es respetuosa con el medio ambiente	69,58
▪ Ofrece un producto/vivienda de calidad	63,45
▪ En transparente en sus actividades	61,04
PÁGINA WEB DE Visesa	61,68

De los 29 factores analizados, 12 se sitúan por encima de los 75 puntos sobre 100 (fortalezas), y únicamente 3 factores de los 29 no alcanzan la barrera de los 60 puntos sobre 100 (debilidades), en alguna de las modalidades de Compraventa (CV) y Arrendamiento con Opción a Compra (AROC) que comercializa Visesa.

Los factores que operan como fortalezas en Visesa en alguna de sus modalidades son:

- Trato y amabilidad durante la visita a la vivienda. (AROC)
- Tamaño de la vivienda (espacio útil). (CV y AROC)
- Ubicación de la vivienda en el edificio, altura y orientación. (CV y AROC)
- La visita para conocer la vivienda. (AROC)
- Trato y amabilidad en las oficinas. (AROC)
- Cumplimiento de los plazos de entrega. (AROC)
- Diseño y distribución de la vivienda. (CV y AROC)
- Nº de dormitorios de la vivienda. (CV y AROC)
- Información clara y suficiente antes de formar el contrato de alquiler con opción a compra. (AROC)
- Dimensiones del trastero. (AROC)
- Trato y amabilidad del técnico/a de atención postventa. (CV y AROC)
- Trato y amabilidad recibido por el servicio de atención postventa. (AROC)

Por otro lado, los factores que operan como debilidades en Visesa en alguna de sus modalidades son:

- Resolución de la incidencia. (CV y AROC)
- Cocina (mobiliario y electrodomésticos). (CV)
- Rapidez en la atención. (CV)

- **SALONES INMOBILIARIOS**

El salón inmobiliario es una cita anual a la que Visesa acude con regularidad. En 2019, el **Salón Inmobiliario de Euskadi** tuvo como eje central la promoción de Sestao Vega Galindo, una promoción estratégica para Visesa y en la que los esfuerzos por su desarrollo y comercialización han sido notables.

También se ha dado a conocer los locales y garajes disponibles en stock, información accesible a través de la web de Visesa.



□ **NUESTRA CADENA DE VALOR**

Visesa actúa como instrumento fundamental para el desarrollo de la política de vivienda del Gobierno Vasco, constituyendo junto con el Departamento de Vivienda y Alokabide una cadena de valor que produce interesantes sinergias: adquiriendo, gestionando y urbanizando suelo, promoviendo viviendas de calidad para el conjunto de la ciudadanía vasca, y, gestionando el alquiler de gran parte de las viviendas de protección oficial de la Comunidad Autónoma Vasca.

El objetivo fundamental es contribuir a conseguir que el conjunto de la ciudadanía vasca pueda hacer efectivo su derecho a disponer de una vivienda de calidad a unos precios asequibles.

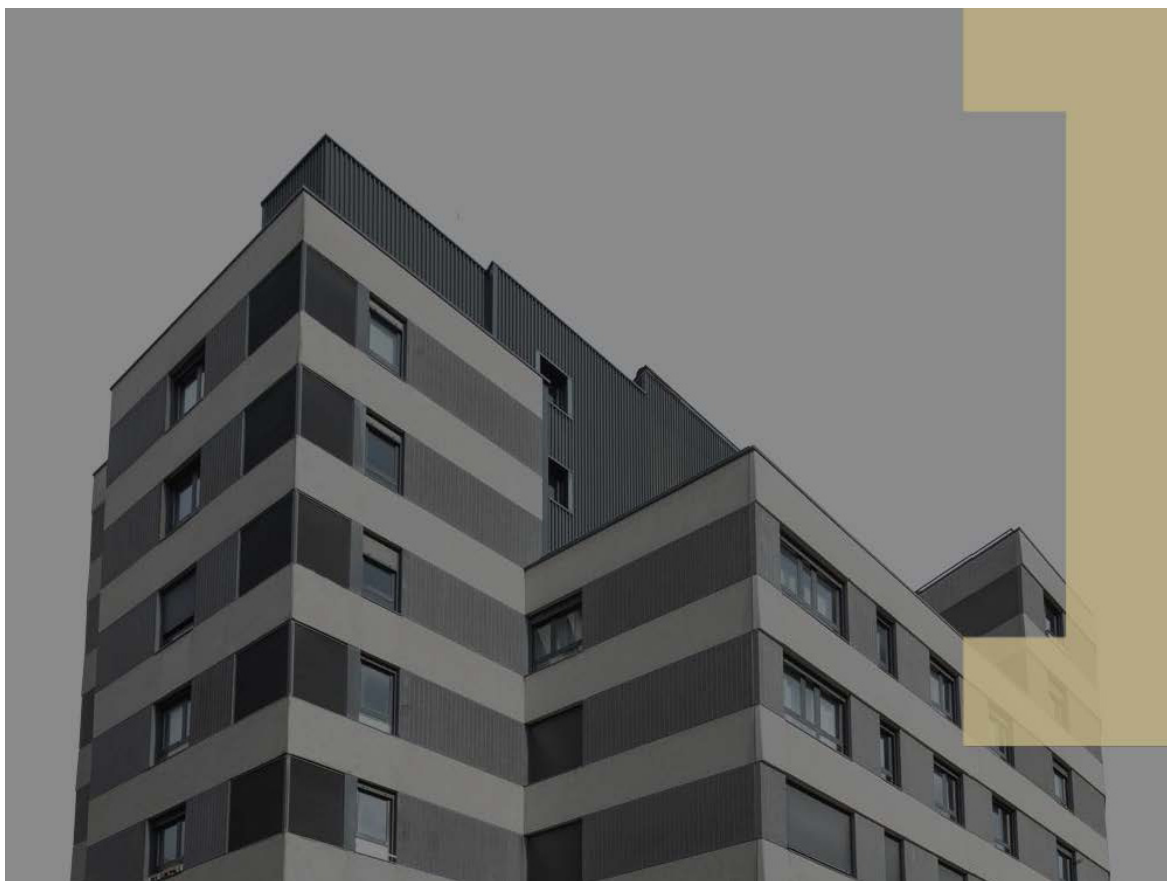
Para ello, la Dirección de la sociedad ha asumido el diseño y la implantación de su Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente, orientados al Modelo de Gestión Avanzada de Euskalit, que alcanza todos los ámbitos y actividades de la sociedad, y que contribuye a la consecución de sus objetivos.

Se muestra a continuación el Mapa de Procesos a través del cual se despliega el Sistema Integrado de Gestión de Visesa:



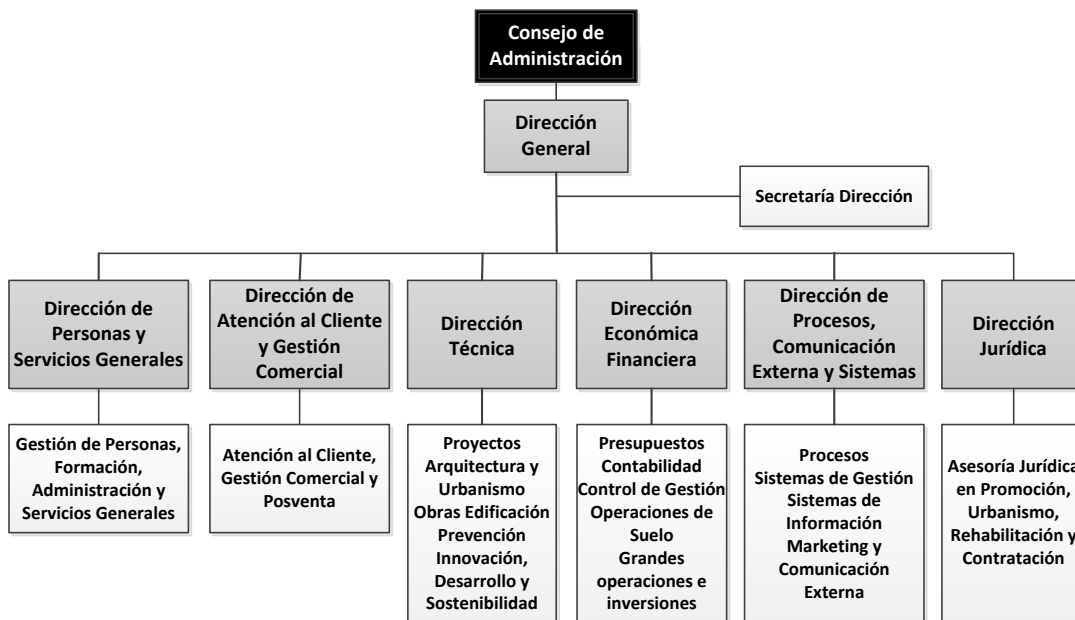
□ AGRADECIMIENTOS

Además de agradecer a los accionistas de Vivesa, a la Viceconsejería de Vivienda, a las Delegaciones Territoriales, a Alokabide, a Etxebide, al Observatorio Vasco de Vivienda, al Laboratorio de Control de Calidad en la Edificación y a las Entidades e Instituciones que conforman el sector público de la CAPV, también desde Vivesa se quiere agradecer la labor de las personas Redactoras de Proyectos, Empresas Constructoras, Organismos de Control Técnico, Coordinadores de Seguridad y Salud, Laboratorios de Ensayos, Empresas e Instituciones Colaboradoras en Proyectos de I+D+i, Colaboradores Institucionales, Agencias de Promoción Inmobiliaria y resto de Entidades, Empresas y Personas que han trabajado y compartido su labor durante 2019 con Vivesa.



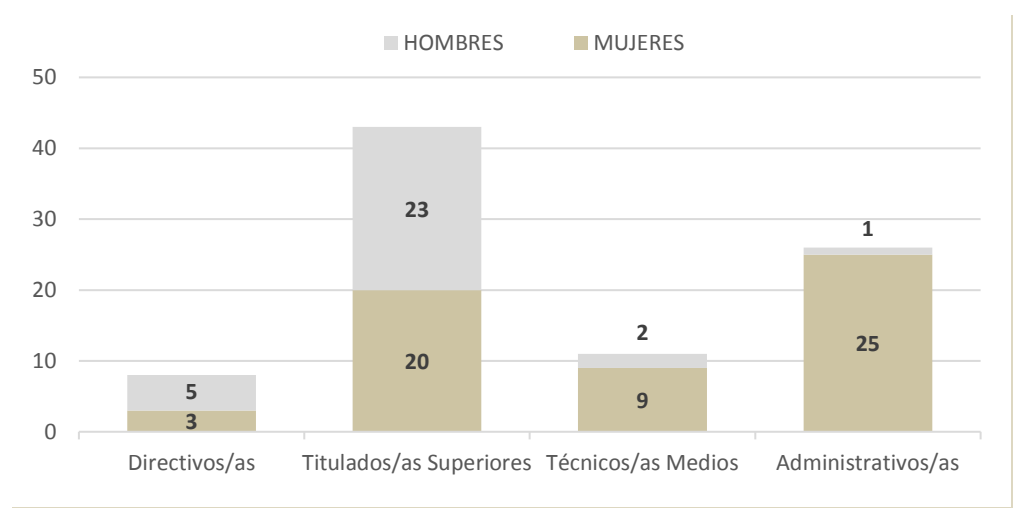
ORGANIGRAMA FUNCIONAL

El equipo humano de Vivesa lo conforman 88 personas con contratos fijos y temporales a 31 de diciembre de 2019 distribuidas en 7 Áreas funcionales tal y como se describe en el organigrama siguiente:

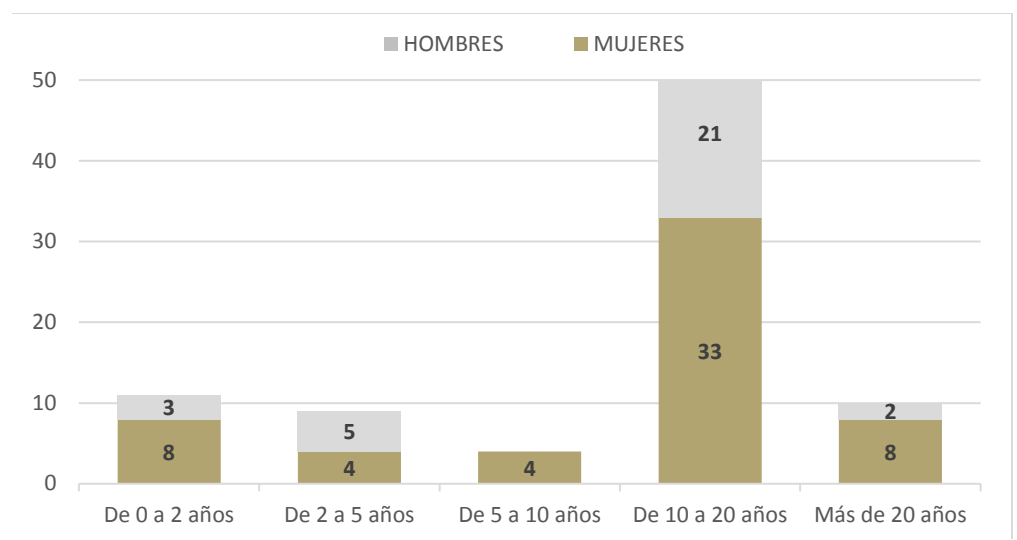


RESULTADOS EN PERSONAS

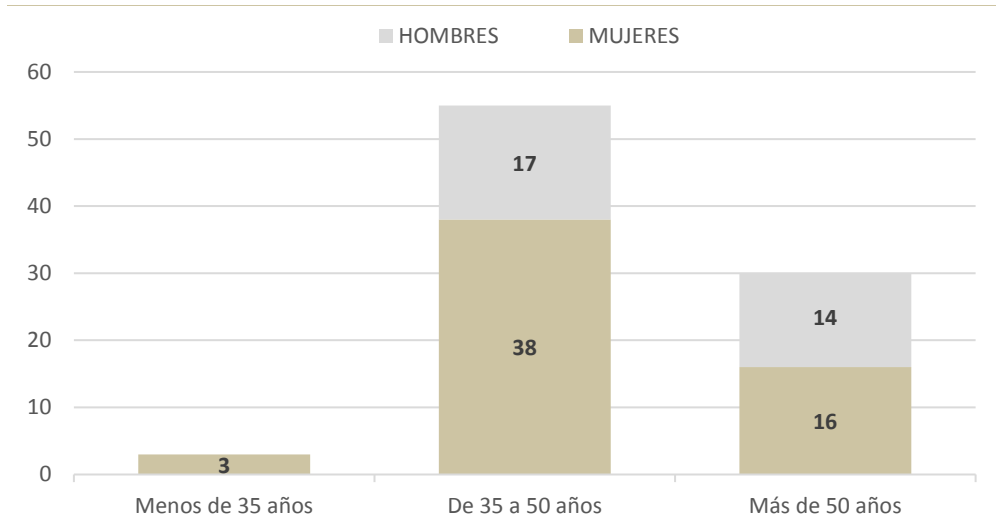
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR RESPONSABILIDAD



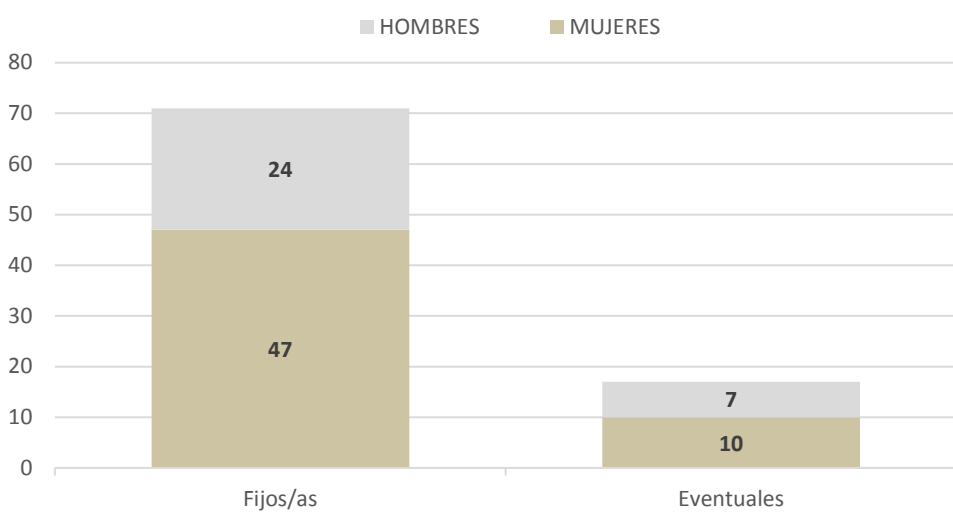
DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR AÑOS DE ANTIGÜEDAD



• **DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR EDAD**



• **DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA POR TIPO DE CONTRATO**



□ ATENCIÓN A LAS PERSONAS

• IGUALDAD

En materia de igualdad, finalizado el periodo del primer plan de Igualdad de Visesa, y aprobado el VII Plan de Igualdad de la CAPV, el año 2019 ha sido un año de análisis y elaboración del segundo plan de igualdad que ha sido presentado por la Comisión de Igualdad a la Dirección en el mes de diciembre. A la vista de los datos recabados del periodo 2014-2018, Visesa está en un nivel avanzado y dando pasos por la igualdad, tratando de incorporar a nuestra actividad diaria el enfoque de género y así garantizar el respeto a la diversidad y la igualdad entre mujeres y hombres. Se han realizado importantes acciones de sensibilización y formación (acoso, lenguaje inclusivo...), y se ha renovado la comisión de igualdad integrando en ella, representantes de todas las áreas.

Además, en el año 2019, se han elaborado pliegos y se han formalizado contratos que recogen por primera vez cláusulas sociales orientadas al fomento de la igualdad. Se quiere con ello situar a Visesa en una posición responsable e innovadora, manifestando como entidad pública un compromiso firme con la igualdad.

• PREVENCIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD LABORAL

En el compromiso con la salud y seguridad laboral Visesa, en este año 2019, seguimos apostando por la sensibilización y por ello hemos vuelto a incorporar en el plan de formación cursos enfocados a gestionar el estrés, mejorar los hábitos alimenticios, conducción segura y apoyamos y gestionamos la puesta en marcha de cursos de estiramientos, pilates e hipopresivos.

Siguiendo con el ámbito de la nutrición y en relación con el servicio de catering diario, este año 2019 hemos sacado a licitación el catering de Visesa, licitación en la que se ha propuesto la incorporación de productos de mayor calidad con el objetivo de seguir proporcionando menús sanos y equilibrados.

Igualmente, en el año 2019 se ha licitado el Servicio de Prevención Ajeno la actividad preventiva, así como las medidas de emergencia y vigilancia en la salud. En el ámbito de vigilancia de la salud, y en concreto en el ámbito de los reconocimientos médicos, en 2019 se han incorporado pruebas específicas tanto para hombres como para mujeres, más allá de reconocimiento médico estipulado, al objeto de prevenir y apoyar la salud y el bienestar de las personas de Visesa.

Otra de nuestras prioridades en el ámbito de seguridad y salud, es la adecuación de las instalaciones a las necesidades actuales y dar respuesta a los requerimientos, cada vez más exigentes en materia de ergonomía. Por ello en el año 2019 hemos continuado trabajando para el cambio de oficina de atención al cliente de Bizkaia ubicada en Bilbao, contratado el proyecto de obra para adecuación de la nueva oficina que se ha ubicado en los locales que Visesa tiene en propiedad en el barrio de Amezola. Las obras que se iniciaron en diciembre del 2018, concluyeron en julio de este año con gran satisfacción por parte de las personas de Visesa que trabajarán a partir de esta fecha en las nuevas dependencias.

- **RELACIONES LABORALES**

El año 2018, fue un año de un incremento de plantilla, eminentemente temporal para dar soporte al proyecto Coronación. El año 2019 ha sido en ese sentido un año de consolidación y de análisis de necesidades de personal para los próximos años.

El tercer año de la legislatura ha sido un año estable en materia de contratación, hemos pasado de una plantilla media de 80,71 en el año 2018 a 86,78 en el 2019. Sin embargo, actualmente contamos con un 19 % de contratación temporal.

Por ello y alineados con las directrices del Plan Estratégico de Empleo del Gobierno Vasco, a lo largo del año 2019, Visesa ha trabajado durante el primer semestre muy intensamente con el objetivo de dimensionar adecuadamente la plantilla a los niveles de actividad actual y futuro. Para ello se ha realizado un análisis exhaustivo a 4 años cuyo objeto principal ha sido estabilización de la plantilla, identificar la plantilla estructural necesaria y tratar de reducir los % de contratación temporal.

Durante el segundo semestre, Función Pública, analizados los informes presentados, emite informe favorable para ampliación de plantilla. Posteriormente y en diciembre, aprobados los presupuestos, se ha dotado a Visesa de 6 nuevas plazas fijas más, que sumadas a las actuales 72, pasaría a tener una estructura de 78 plazas fijas. Éstas deberán de materializarse a lo largo del año 2020. Finalizamos por tanto el año 2019 con una aprobación de plantilla, hito de gran relevancia para la estabilidad y el futuro de la organización.

Cabe destacar que en diciembre, se aprobó el acuerdo para la puesta en marcha de la modalidad de trabajo desde casa, el Teletrabajo, al objeto de avanzar en medidas que favorezcan la conciliación laboral y familiar de las personas de Visesa. Tendremos que esperar al año 2020 para su puesta en marcha.

- **COMUNICACIÓN**

La comunicación interna es una herramienta estratégica clave en Visesa para transmitir correctamente a su plantilla los objetivos, los valores estratégicos que promueve la organización, los logros y la consecución de objetivos, así como gestionar el reconocimiento al trabajo bien hecho y la identificación de puntos de mejora.

Visesa utiliza sus distintos canales para crear una cultura de integración, generar sentido de pertenencia y fidelidad así como sentirse parte de un proyecto compartido además de generar seguridad en los empleados/as y desde luego, necesario para retener el talento.

Por ello se han seguido utilizando nuestros canales principales y que nos sirven para conseguir la estrategia de comunicación interna:

- Intranet corporativa: comunicación de noticias de alcance general
- Berezi Bilera: reuniones de seguimiento de actividad, coordinación y organización
- Reuniones periódicas departamentales: traslado de información de interés general a nivel de área
- Encuentros periódicos con la Dirección General: traslado del seguimiento del plan estratégico así como de nueva actividad y proyectos liderados por la dirección

- **GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO**

En materia de formación, en el año 2019, la consecución del plan de formación en volumen de actividades ha sido de un 46,31 % y ha ascendido a un 55,26 % si consideramos las actividades realizadas aprobadas y no previstas en el plan. Ha sido un dato similar al del año 2018.

El 100 % de las personas han realizado formación y hemos ejecutado el total del presupuesto aprobado para esta partida, siendo la valoración media de las acciones formativas de un 7,2 (E 0:10).



ACTIVIDAD 2019

ACTIVIDAD 2019

Visesa quiere evidenciar su compromiso con la transparencia y compartir con todos sus Grupos de Interés, los hitos más relevantes y los resultados más significativos conseguidos a lo largo de los años transcurridos desde el inicio de su actividad.

EVOLUCIÓN DE Visesa

A continuación se recogen algunos hitos y reconocimientos destacables de Visesa en su evolución permanente para mejorar el servicio a la ciudadanía.

1990	Creación de la sociedad pública Visesa (Euskadiko Etxebizitza eta Lurra, e.a. - Vivienda y Suelo de Euskadi, s.a.)
1992	Inicio operativo de Visesa
1994	Entrega de nuestra primera promoción: 373 VPO en Intxaurre (Donostia)
1996	Inclusión de la certificación energética en todas nuestras promociones
2000	Incorporación de BBK, Kutxa, Vital y Caja Laboral a nuestro accionariado y creación de las sociedades Orubide y Alokabide (participadas al 50% por Visesa)
2000	Obtención de la certificación ISO 9001 por el sistema de gestión de la calidad
2002	Inicio del programa de movilización de vivienda vacía en la CAPV (programa Bizigune)
2003	Premio del COAVN a la mejor obra de edificación: 168 viviendas sociales en Lakua (Vitoria-Gasteiz)
2005	El Gobierno Vasco nos reconoce con la Q de Plata por la excelencia en la gestión
2005	Obtención de la certificación ISO 14001 por el sistema de gestión medioambiental
2007	Alcanzamos la cifra de 10.000 viviendas iniciadas y 5.000 viviendas escrituradas en la CAPV
2008	Obtención del Certificado Bikain de Plata por la presencia, uso y gestión del euskera
2008	Nuestra promoción de 50 VPO en Bermeo es seleccionada por la organización IISBE (Internacional Initiative for Sustainable Built Environment) para representar a España en la "Conferencia Mundial de Edificación Sostenible - SB08"
2009	Premio de la Agrupación Vasco-Navarra de Arquitectos Urbanistas del COAVN a nuestro proyecto en Bolueta en la XI edición "Ciudad, Urbanismo y Ecología"
2010	Premio Aedipe-Human- Capital Humano a la innovación basada en personas (en la categoría de Administraciones Públicas). Alcanzamos las 10.000 viviendas entregadas
2010	Selección del proyecto PIME's, que incluye 432 viviendas protegidas de Visesa en Salburua, por la Comisión Europea dentro del 7º Programa Marco de I+D+i para cofinanciar su ejecución, como ejemplo de desarrollo residencial sostenible
2010	Selección del proyecto OPEN HOUSE por parte de la Comisión Europea dentro del 7º Programa marco de I+D+I para el desarrollo e implementación de una metodología europea de evaluación de la sostenibilidad de edificios. Proyecto cerrado en 2013

2011	Record anual de viviendas de protección pública terminadas - 5.473 viviendas -, aportando Visesa un tercio del total
2011	Visesa y el Departamento de Arquitectura de UPV-EHU firman un convenio de colaboración para desarrollar un taller y un equipo de investigación sobre la industrialización y la vivienda protegida.
2012	Inicio de la actividad de Prestación de Servicios Energéticos con la firma de contratos con más de 400 propietarios de viviendas
2012	En aras de una mayor transparencia y servicio, iniciamos la publicación de expedientes de contratación en el Portal de Contratación Pública de Euskadi (perfil del contratante)
2013	Premio construcción sostenible. IV premio de la Junta de Castilla y León en la categoría de residencial colectiva a la promoción 50 VPO bioclimáticas en Bermeo
2013	Premio a la mejor iniciativa pública en materia preventiva y laboral en los XVI Premios Europeos a la Arquitectura Técnica a la Seguridad en la Construcción
2013	Diseño y puesta en marcha de nuevas modalidades de comercialización: alquiler con opción de compra y compra con pago aplazado
2013	Premio Endesa a la promoción inmobiliaria más sostenible de 2013 por el proyecto de 50 viviendas VPO bioclimáticas en Bermeo
2013	Selección del proyecto OSIRYS por parte de la Comisión Europea, dentro del 7ª Programa marco de I+D+i, para el desarrollo de eco-materiales que permitan una mejora en la calidad del aire en el interior de las viviendas
2014	Puesta en marcha de la plataforma EuskoRegite para prestar el servicio a la Viceconsejería de Vivienda
2014	Premio AVS "A las mejores Prácticas en Vivienda Protegida": El proyecto de 242 VPO promovidas por Visesa ha sido reconocido como de alto rendimiento en todos los aspectos de la edificación sostenible al tener el edificio consumos casi cero (NZEB) y calificación energética A
2014	Accésit en la VI Edición del Premio Mutualia en reconocimiento de la gestión y labor preventiva de Visesa en materia de seguridad y salud laboral
2014	X Concurso Internacional de Buenas Prácticas de Naciones Unidas (Dubai 2014). Presentada la práctica "BILBAO-BOLUETA: URBANISMO PARA LAS PERSONAS. Regeneración urbana y recuperación del entorno natural" obteniendo la calificación de BEST, siendo además una de las incluidas en la Lista de Finalistas (SHORT LIST)
2015	Integración Orubide: publicación de Orubide y firma del contrato de compraventa de actividad de consultoría y subrogación laboral de plantilla de Orubide en Visesa y Alokabide
2015	Aprobación por parte de la Comisión Europea del proyecto de rehabilitación SmartEnCity (Coronación) presentado a la convocatoria "Smart Cities and Communities SCC1-205 (H2020)" para la identificación, desarrollo y despliegue de soluciones integradas y equilibradas en eficiencia energética, transporte y TICs, que mejoren de manera sostenible la calidad de vida en núcleos urbanos. Demostración en barrio Coronación (Vitoria-Gasteiz)
2015	Publicación del Portal de Transparencia de Visesa
2016	Proceso participativo para la elección de las fachadas de las 108 VPO +63 VS y las 190 VPT de Bolueta
2016	Licitación puente San Ignacio (primer puente Visesa) en diciembre
2016	PCTI EUSKADI 2020. Participación en las 5 Líneas y Áreas estratégicas. Liderando la 2. "Rehabilitación integral y regeneración urbana"

2017	Selección del proyecto SmartEnCity-Coronación como uno de los 10 proyectos emblemáticos de 2017 del “Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI)” Euskadi 2020
2017	Aprobación por parte de la Comisión Europea del proyecto “AZEB Towards Affordable Zero Energy Buildings” presentado a la convocatoria EE-13-2016 “Reducción de costes en nuevos edificios de consumo casi nulo” para el desarrollo de una metodología general para reducir el costo del diseño y la construcción de nuevos NZEBs y su coste global de ciclo de vida
2017	Superamos la cifra de 14.500 viviendas escrituradas en la CAPV
2018	Entrega de la promoción de vivienda protegida passivhaus más alta del mundo. Bilbao. (Boluetta 108 VPO + 63 VS)
2018	Entrega de la promoción de vivienda protegida con estructura de madera. Hondarribia. Edificio residencial estructura de madera más alto del sur de Europa
2018	Certificación de Visesa en el Registro Europeo Medioambiental EMAS
2019	Visesa recibe el diploma de entidad adherida al Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco
2019	Puesta en marcha de la nueva página web de Visesa (www.visesa.euskadi.eus)
2019	Traslado de la Oficina de Atención al Cliente de Bizkaia a las nuevas instalaciones sitas en Avenida del Ferrocarril, 38 – bajo en Ametzola (Bilabao)
2019	Alcanzamos la cifra de 15.670 viviendas terminadas en la CAPV



□ BOLUETA

El proyecto para el Área de Reparto 421 de Bilbao, “**Bolueta**”, nace de la necesidad de recuperar, para beneficio de la sociedad, suelos industriales en desuso en el entorno de Bilbao Metropolitano. No sólo se trata de recuperar una zona degradada urbanísticamente, sino que se pretende dotar de significación a la intervención. Estratégicamente el proyecto se concibe como la oportunidad de revertir la anterior situación de degradación, planteando una regeneración integral del Área. La propuesta está en estrecho contacto con el río, con el objetivo preciso de recuperar el entorno natural en tres ámbitos fundamentales, el arquitectónico, el microurbano y el sectorial. El proyecto es además generador de vivienda de protección pública promovida por las Administraciones. El proyecto hace hincapié en aspectos fundamentales que lo definen: ahorro energético y construcción con materiales naturales y sostenibles.

El ámbito ha sido objeto de varios concursos públicos para el desarrollo de los documentos de gestión urbanística, redacción de los proyectos de urbanización y redacción de los proyectos de edificación de la FASE 1.

En 2014 se aprueba definitivamente el proyecto de urbanización y se licitan y adjudican por parte de la Junta de Concertación las obras de urbanización de la Fase A.

La recepción de las primeras obras de edificación de 108 VPO y 63 VS se realiza en junio de 2018 y se hace entrega de las viviendas a partir de noviembre de dicho año.

En enero de 2018 se inician las obras de edificación de 190 VPO y en septiembre de 2019 tiene lugar la recepción de las obras. En diciembre de 2019 la Delegación Territorial de Vivienda otorga la calificación definitiva de la promoción, estando prevista la entrega de las viviendas para el primer semestre de 2020.

La tipología de las viviendas así como las fases del desarrollo del proyecto a 31 de diciembre de 2019 se muestran en las siguientes tablas:



TOTAL DE VIVIENDAS	TIPOLOGÍA			
	VPO	VS	VPT	VL
680	442	63	103	72

TOTAL DE VIVIENDAS	FASE 1		FASE 2		FASE 3	
	RE-1A1	RE-1A2	RE-3A	RE-3B	RE-4B	RE-4C
680	63 VS 108 VPO	190 VPO	54 VPO	90 VPO	72 VL	103 VPT

VPO: Vivienda de Protección Oficial – VS: Vivienda Social – VPT: Vivienda de Precio Tasado - VL: Vivienda Libre

□ ZORROTZAURRE

El ámbito de Zorrotzaurre se encuentra situado en la península del mismo nombre, frente al barrio de San Ignacio y Deusto, limitado en la zona este por el Canal de Deusto y en la zona oeste por el río Nervión. Comprende una extensión de 838.781,25 m².

Desde la elaboración del primer Master Plan en el año 2004, uno de los objetivos principales ha sido diseñar para Zorrotzaurre un proyecto sostenible, es decir, que las actuaciones que se vayan a desarrollar sean respetuosas con el medio ambiente y se puedan mantener por las generaciones futuras.

El principal elemento del plan es transformar Zorrotzaurre en isla. La apertura del canal vino determinada por los distintos estudios hidráulicos realizados que confirmaron la necesidad de abrir el canal para minimizar el riesgo de inundaciones en Bilbao.

Zorrotzaurre se ha diseñado con la mezcla de usos y la densidad necesarias para lograr un desarrollo urbano compacto y posibilitar una movilidad sostenible. Dos tercios del nuevo Zorrotzaurre (Zona Mixta) tendrán un uso público, incluyendo 155.893 m² de espacios libres y 84.936 m² en parcelas para dotaciones públicas, en las que se ubicarán los distintos equipamientos (educativos, sanitarios, deportivos y culturales).

Inicialmente el Plan prevé la construcción de 5.800 viviendas, la mitad de ellas protegidas (VPO y tasadas, de las cuales 1.086 corresponden a Visesa) y 201.360 m² construidos para actividad económica, si bien estos datos se ajustarán al número de viviendas definitivas según el desarrollo del ámbito.

Todo ello, unido al tratamiento de la movilidad, en la que se da prioridad a peatones, ciclistas y transporte público, y a la preservación de la memoria de la zona, residencial, industrial y

portuaria, hará del nuevo barrio un lugar para vivir (en los distintos tipos de viviendas que se construyan), trabajar (en el novedoso parque tecnológico urbano) y disfrutar (en los espacios para el ocio y equipamientos culturales y deportivos que se desarrollen y de las propias características físicas del lugar).

Se muestra a continuación un resumen de la actividad llevada a cabo en este ámbito en el periodo de 2016 a 2018:

Urbanización:

- En julio de 2016 tiene lugar la aprobación inicial del proyecto de Urbanización de la UE1 y en julio de 2017 se obtiene su aprobación definitiva
- En mayo de 2018 se adjudicaron las obras de urbanización de la Fase A de Zorrotzaurre

Puente de San Ignacio:

- En julio de 2017 Visesa saca a concurso la construcción del puente que unirá Zorrotzaurre con el barrio de San Ignacio. A este concurso se presentaron 11 ofertas
- En febrero de 2018 Visesa adjudica el concurso para la realización de las obras de construcción del puente, fijándose un plazo de ejecución de las obras en 17 meses.
- En mayo de 2018 se iniciaron las obras del Puente San Ignacio

Promociones:

- En 2017 se avanzó en el desarrollo de los proyectos en los distritos de San Ignacio y Deusto Bekoa
- En enero de 2017 se obtuvo la calificación provisional de la promoción B-094 Zorrotzaurre de 104 VPO en el distrito Deusto Bekoa
- En febrero de 2017 se obtiene la calificación provisional de la promoción B-058 Zorrotzaurre de 104 VPT sita en el distrito de San Ignacio
- En mayo de 2018 se anula el expediente de calificación de la promoción B-094 Zorrotzaurre 104 VPO en el distrito Deusto Bekoa para empezar a trabajar con un proyecto de al menos 120 viviendas en esa misma promoción
- En noviembre de 2018 Visesa convocó la segunda licitación para la enajenación de la Parcela SI-5 de suelo libre situados en la UE 1 de la AI-1 del Área Mixta de Zorrotzaurre, al quedar desierto el anterior concurso del mes de julio del mismo año

En 2019 se ha avanzado en la construcción del puente que unirá Zorrotzaurre con el barrio de San Ignacio, así como en la promoción de las parcelas del ámbito de Zorrotzaurre:

- En febrero, tras la publicación de la Orden del Consejero, se da inicio al procedimiento de adjudicación de las 104 VPT de Zorrotzaurre (Parcela SI-2) mediante la licitación de la obra. En mayo, el Consejo de Administración de Visesa, acuerda la adjudicación de la obra a la constructora Amenabar. En julio se realiza el sorteo para la adjudicación de las 104 viviendas tasadas que se construirán en dicha parcela SI-2 y,

en septiembre, se lleva a cabo la firma del acta de replanteo para el inicio de las obras de la promoción.

- También en febrero, y tras el Acto de Apertura de Plicas, el Consejo de Administración de Visesa acuerda la adjudicación del contrato de enajenación de la parcela SI-5 a la empresa Mountain View RE, S.L.
- En mayo se acuerda la adjudicación para la redacción del proyecto básico de las 117 VPT de Zorrotzaurre (Parcela RD-3) a JAAM sociedad de arquitectura
- En julio, la Delegación de Vivienda otorga la calificación provisional de la parcela DB2, Deusto Bekoa, correspondiente a la promoción de 120 VPO del Área Mixta de Zorrotzaurre y además, se realiza el sorteo para la adjudicación de 104 viviendas tasadas que se construirán en la parcela SI-2 de Zorrotzaurre

La tipología de las viviendas así como las parcelas del desarrollo del proyecto a 31 de diciembre de 2019 se muestran en las siguientes tablas:

TOTAL DE VIVIENDAS	TIPOLOGÍA		
	VPO	VPT	VL
1.086	213	388	485

TOTAL DE VIVIENDAS	PARCELAS	
1.086	SI-2	104 VPT
	DB-2	120 VPO
	RD-3	117 VPT
	RD-6	58 VPO
	DB-3	230 VL
	RZ-2	117 VL
	RZ-3	130 VPT
	RZ-15	67 VL
	UE2+A12	35 VPO 37 VPT 71 VL

VPO: Vivienda de Protección Oficial – VPT: Vivienda de Precio Tasado – VL: Vivienda Libre

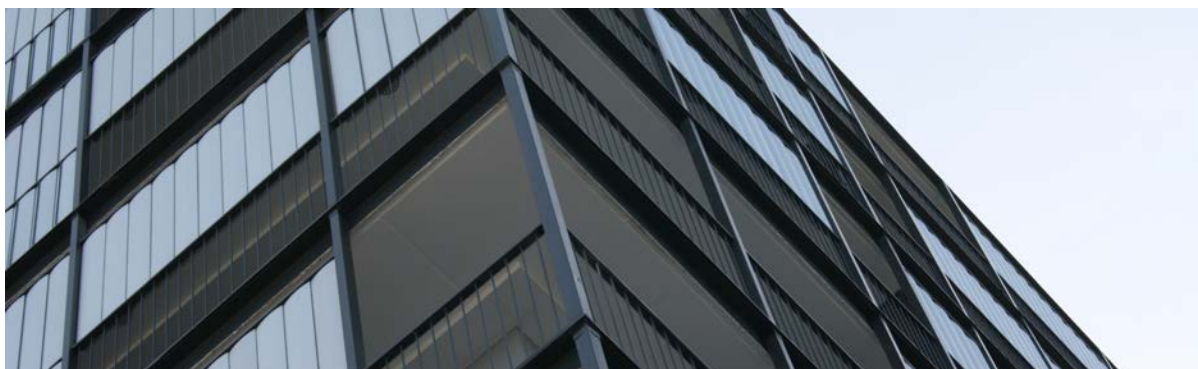
□ VEGA GALINDO

El **Área de Suelo Urbano residencial “Vega Galindo”** es un ámbito dentro del suelo clasificado como urbano por el Plan General de Sestao y colindante con el casco urbano.

El planeamiento vigente pretende reestructurar y favorecer la reconversión y rehabilitación de las áreas residenciales más degradadas y propiciar suelo destinado a vivienda de promoción pública. Se contempla un total de 1.351 viviendas, con la doble finalidad de propiciar la creación de viviendas de precio asequible y posibilitar la construcción de viviendas donde puedan trasladarse los residentes de las áreas de rehabilitación.

El ámbito está dividido en dos Unidades de Ejecución: UE1 y UE2.

- En 2014 se da fin a la primera fase de las obras de urbanización de la UE1 y se adjudican las obras de edificación de 58 VS, 53 VPO y 52 VPOa
- En 2016 se licita y adjudica las obras de acondicionamiento de la Campa de San Francisco y obras complementarias: explanación general, accesibilidad y pavimentación, llevándose a cabo el final de dichas obras a finales de 2018
- En 2018 se lanza la redacción del proyecto de la fase II de la UE1 y se inicia la revisión de los documentos técnicos para poder iniciar la ejecución de la fase II de la UE1 durante el primer semestre de 2019
- En mayo de 2019 tiene lugar la recepción de las obras de edificación de las 58 VS, 53 VPO y 52 VPOa, iniciándose en octubre la escrituración de dichas viviendas. Por otro lado, se autoriza por parte de Gobierno Vasco y el Ayuntamiento el Plan de Excavación para la ejecución de la Fase 2 de urbanización de la UE1



La tipología de las viviendas así como las fases del desarrollo del proyecto a 31 de diciembre de 2019 se muestran en las siguientes tablas:

TOTAL VIVIENDAS	TIPOLOGÍA					
	VPO	VPOa	VS	VPTa	VPT	VL
1.351	248	157	136	60	345	405

TOTAL VIVIENDAS	FASES		
	UE.1 Fase I	UE.1 Fase II	UE.2
329	52 VPOa 53 VPO 58 VS	106 VPOa 60 VPOa	Pendiente de redefinición

VPO: Vivienda de Protección Oficial – **VPOa:** Vivienda de Protección Oficial en alquiler - **VS:** Vivienda Social – **VPT:** Vivienda de Precio Tasado - **VPTa:** Vivienda de Precio Tasado en alquiler - **VL:** Vivienda Libre

SmartEnCity. REHABILITACIÓN DEL BARRIO CORONACIÓN

SmartEnCity (2016-2021) es un proyecto, enmarcado en el programa europeo de “Ciudades y Comunidades Inteligentes”, en el que Vitoria-Gasteiz va a ser una “ciudad faro” donde se apliquen un rango de soluciones en torno a la eficiencia energética, transporte y TICs de una manera integrada y con objetivo de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La actuación de la que es responsable Vivesa se centra en un ámbito de 5 manzanas (1.305 viviendas) del barrio vitoriano de Coronación, con una propuesta de rehabilitación energética y de despliegue de una red de calor basada en biomasa, que conviertan al barrio en un referente en bajo consumo energético (ahorros superiores al 50%) y en reducción de emisiones (reducción del 90%). (+info: www.vitoria-gasteiz.org/coronacion ; www.smartencity.eu)

El proyecto en estos cuatro años ha supuesto un intenso trabajo para superar diversos retos:

- Involucración ciudadana: el proyecto se lideró y diseñó de las instituciones para optar a ayudas europeas de I+D+i. Ha sido necesario trasladarlo a sus protagonistas con el consiguiente esfuerzo en su difusión, involucración ciudadana y aceptación del mismo
- Realidad socio-económica del barrio: uno de los grandes valores de este proyecto es su implementación en uno de los barrios vitorianos más vulnerables y necesitados de intervención. Declarado como degradado, Coronación tiene una población envejecida (25% mayor de 64 años), con tasa de inmigración superior a la media de la ciudad y niveles económicos inferiores
- Modelo de gobernanza inter-institucional complejo: siendo un proyecto de ciudad que actúa sobre diferentes ejes (infraestructuras energéticas, movilidad, TICs y rehabilitación de viviendas), las decisiones y gestiones involucran a diferentes niveles de la Administración
- Cambio de modelo energético: siendo un barrio donde la mayoría de las viviendas utilizan calderas individuales de gas, el proyecto exige el cambio a un suministro de calor desde una nueva infraestructura centralizada de barrio, basada en fuentes renovables. La aceptación por parte de los inquilinos está siendo laboriosa y lenta
- Ley de Propiedad Horizontal: para llevar a cabo la rehabilitación energética de los edificios se requiere la aprobación de al menos el 60% de la Comunidad de Propietarios, entre los cuales se encuentran también los correspondientes locales. Con participaciones altas y no siendo beneficiados directos de la intervención, estos locales suelen hacer complicado el acuerdo. El apoyo de los Administradores de Fincas en las gestiones, se torna clave
- Plazos comprometidos con Europa: el rígido calendario marcado desde las instituciones europeas no encajan con los tiempos necesarios en procesos de regeneración urbana, como este. La ciudadanía requiere tiempo para entender y abrazar el proyecto

La actividad realizada por Visesa en los últimos años ha comprendido:

- 10 eventos informativos públicos, campañas de radio, buzoneo de información, comparecencias en medios, notas de prensa, etc
- Se han mantenido 400 reuniones con Comunidades de Propietarios, para ampliar la información y que se pudieran tomar la decisión de sumarse al proyecto
- Desde la apertura de la "Oficina de barrio" en sus distintas ubicaciones, se han atendido 1.600 visitas de vecinos/as con consultas
- Se ha llevado a cabo una campaña de visitas informativas a las 650 viviendas que lo han solicitado

El 31 de diciembre de 2018, se cierra el plazo de adhesión para la rehabilitación energética de vivienda, alcanzando finalmente el compromiso 27 portales (312 viviendas)

Para las obras de rehabilitación, se ha utilizado un esquema innovador: Visesa quien actúa como promotor delegado de las acciones de rehabilitación, en representación de los/as propietarios/as. Mediante acuerdos firmados entre ambas partes, Visesa gestiona, contrata, supervisa y financia el diseño y la correcta ejecución de las obras de rehabilitación de los edificios, entregando el producto final "llave en mano" a sus propietarios y cobrándoles la diferencia del coste menos las subvenciones. Visesa también gestiona las diferentes tareas administrativas de ayudas (solicitud, justificación, etc.) como "ventanilla única".

Las obras de rehabilitación de los 27 edificios (312 viviendas) se están realizando de manera faseada:

- Fase 1: 2 portales (24 viviendas). Finalizadas en febrero de 2019
- Fase 2: 9 portales (98 viviendas).
- Fase 3: 8 portales (92 viviendas).
- Fase 4: 8 portales (94 viviendas).

Durante el primer semestre de 2018 se licitaron por segunda vez las obras de las primeras comunidades Early Adopters (tareas de monitorización de la rehabilitación) y se obtuvieron las licencias de obras de los primeros edificios a rehabilitar (Eulogio Serdán 4 y 8). En julio de 2018 comenzaron las obras de la primera rehabilitación del barrio en las comunidades Early Adopters. Finalmente, en diciembre de 2018 se licitaron las obras de nueve portales (98 viviendas) correspondientes a la segunda fase.

En el año 2019 Visesa ha continuado con su labor e implicación con el barrio de Coronación. A las reuniones con los propietarios y propietarias de las viviendas adheridas al proyecto, se ha sumado el compromiso de información con los grupos municipales del Ayuntamiento y con los medios de comunicación, y por tanto, con la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz.

2019 ha sido el año en el que la transformación del barrio ha empezado a visualizarse. En abril finalizaron las obras de las fachadas de Eulogio Serdán 4 y 8, los primeros edificios del barrio en lucir su nueva imagen. A lo largo de este año también ha comenzado la rehabilitación de las fachadas de Aldabe 5, 7, 10, 12 y 16, Badaia 8, Coronación 6, Manual Díaz de Arcaya 12 y Pasaje Eulogio Serdán 4, todas correspondientes a la fase 2.

Por otro lado, se ha realizado el despliegue de los sensores para la monitorización del confort en las viviendas de la fase 1 y 2, lo que permitirá contrastar la mejora en la calidad de vida de las personas usuarias.

Todas las viviendas serán monitorizadas en consumos energéticos y condiciones de confort.

☐ SUELOS

Una de las actividades o cometidos de Visesa es la realización de estudios de suelos, así como la adquisición, gestión y urbanización de dichos suelos. Durante 2019 se ha captado suelo para promocionar 227 viviendas, cumpliendo aproximadamente un 113% sobre el objetivo establecido para Visesa en el Plan Director de Vivienda 2018-2020.

SUELO CAPTADO Visesa 2019	TIPOLOGÍA	Nº viviendas
G-072. Eibar (Egazelai. R-2)	VPO	36
B-115. Bilbao (Zorrotzaurre. RD-3)	VPT	72
B-106. Bilbao (Zorrotzaurre. RD-6)	VPO	39
B-119. Bilbao (Zorrotzaurre. RZ-3)	VPT	80
TOTAL SUELO 2019		227

VPO: Vivienda de Protección Oficial – VPT: Vivienda de Precio Tasado



□ ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN EN 2019

Visesa, como sociedad del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco, mantiene su actividad alineada con éste para cumplir con el derecho garantizado por ley de facilitar una vivienda digna y adecuada a las personas que no disponen de medios propios para ello, objetivo que se materializa actualmente en la promoción de vivienda protegida, tanto para venta como para alquiler, que permitan la mejora de calidad de vida de las personas, todo ello alineado con los objetivos recogidos en el Plan Director de Vivienda 2018-2020.

Se detalla a continuación la actividad de promoción de 2019:

2019. PROMOCIONES CON PROYECTO LICITADO (INICIADAS) :	1.257 VIVIENDAS
A-031. VPOa, Vitoria-Gasteiz (Salburua. RCP Fase1)	152
A-041. VS, Amurrio (Sapur)	42
A-043. VPOa, Vitoria-Gasteiz (Salburua. RCP Fase2)	152
B-045, VPOa, Sestao (Vega Galindo)	105
B-045, VPOa, Sestao (Vega Galindo)	60
B-079. VPOa, Getxo (Sarrikobaso)	64
B-082. VS, Barakaldo	98
G-075. VPOa, Hondarribi (Presa I)	42
G-076. VS, Hondarribi (Presa II)	34
G-077. VPOa, Zumarraga	72
G-077. VPOa, Zumarraga	36
B-047. VPO, Bilbao (Bolueta Fase 2)	54
B-094. VPO, Bilbao (Zorrotzaurre Deustu Bekoa DB2)	120
B-101. VPO, Bilbao (Bolueta Fase 2)	90
B-106. VPO, Bilbao (Zorrotzaurre RD-6)	58
G-040. VPO, Eibar (Egazelai)	36
G-075. VPO, Hondarribi (Presa I)	42

2019. PROMOCIONES CALIFICADAS PROVISIONALMENTE:	713 VIVIENDAS
A-031. VPOa, Vitoria-Gasteiz (Salburua. RCP Fase1)	152
A-041. VS, Amurrio (Sapur)	41
B-079. VPOa, Getxo (Sarrikobaso)	68
G-042. VPOa, Arrasate (Zerrajera 2ª Fase)	70
G-076. VS, Hondarribi (Presa II)	34
B-047. VPO, Bilbao (Bolueta Fase 2)	54
B-047. VPO, Bilbao (Bolueta Fase 2)	90
B-115. VPO, Bilbao (Zorrotzaurre DB-2)	120
B-124. VPO, Santurtzi	32
G-040. VPO, Eibar (Egazelai)	36
G-071. VPO, Azkoitia (Kale Nagusia)	16

2019. PROMOCIONES CON OBRA LICITADA :	409 VIVIENDAS
B-125. VS, Getxo (Iturribarri)	91
G-042. VPOa, Arrasate (Zerrajera 1ª Fase)	51
G-042. VPOa, Arrasate (Zerrajera 2ª Fase)	70
G-066. VS, Azkoitia (Floreaga)	14
B-058. VPT, Bilbao (Zorrotzaurre SI-2)	104
G-042. VPO, Arrasate (Zerrajera 1ª Fase)	63
G-066. VPO, Azkoitia (Floreaga)	16

2019. ADJUDICACIONES DE OBRA EN CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN:	195 VIVIENDAS
B-125. VS, Getxo (Iturribarri)	91
B-058. VPT, Bilbao (Zorrotzaurre SI-2)	104

2019. PROMOCIONES CON INICIO DE OBRA:	267 VIVIENDAS
B-125. VS, Getxo (Iturribarri)	91
B-058. VPT, Bilbao (Zorrotzaurre SI-2)	104
B-086. VPO, Barakaldo	72

2019. PROMOCIONES RECEPCIONADAS:	450 VIVIENDAS
B-045. VS, Sestao (Vega Galindo)	58
B-045. VPOa, Sestao (Vega Galindo)	52
B-087. VPOa, Santurtzi	32
B-045. VPO, Sestao (Vega Galindo)	53
B-046. VPO, Bolueta (Bilbao)	190
B-070. VPO, Basauri (Sarratu)	65

2019. PROMOCIONES SORTEADAS:	167 VIVIENDAS
B-058. VPT, Bilbao (Zorrotzaurre SI-2)	104
G-042. VPO, Arrasate (Zerrajera 1ª Fase)	63

2019. PROMOCIONES CON INICIO DE ESCRITURACIÓN:	399 VIVIENDAS
B-045. VS, Sestao (Vega Galindo)	58
B-045. VPOa, Sestao (Vega Galindo)	52
B-067. VS, Leioa (Leioandi)	101
G-063. VPOa, Donostia (Morlans)	70
B-045. VPO, Sestao (Vega Galindo)	53
B-070. VPO, Basauri (Sarratu)	65

VPO: Vivienda de Protección Oficial – **VPOa:** Vivienda de protección oficial en alquiler – **VS:** vivienda social - **VPT:** Vivienda de Precio Tasado

□ VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS EN 2019

El número total de viviendas iniciadas de protección pública, sujetas a calificación administrativa en la CAPV, han sido 1.831 en 2019, aportando Vivesa un 38,9% de la totalidad de viviendas iniciadas en toda la Comunidad. Las viviendas de protección pública iniciadas por Vivesa en 2019 han sido viviendas de protección oficial (VPO) y viviendas sociales (VS).

Viviendas Iniciadas en la CAPV			Viviendas Iniciadas por Vivesa	
VPO	VS	VT	VPO	VS
1.572	75	184	638	75

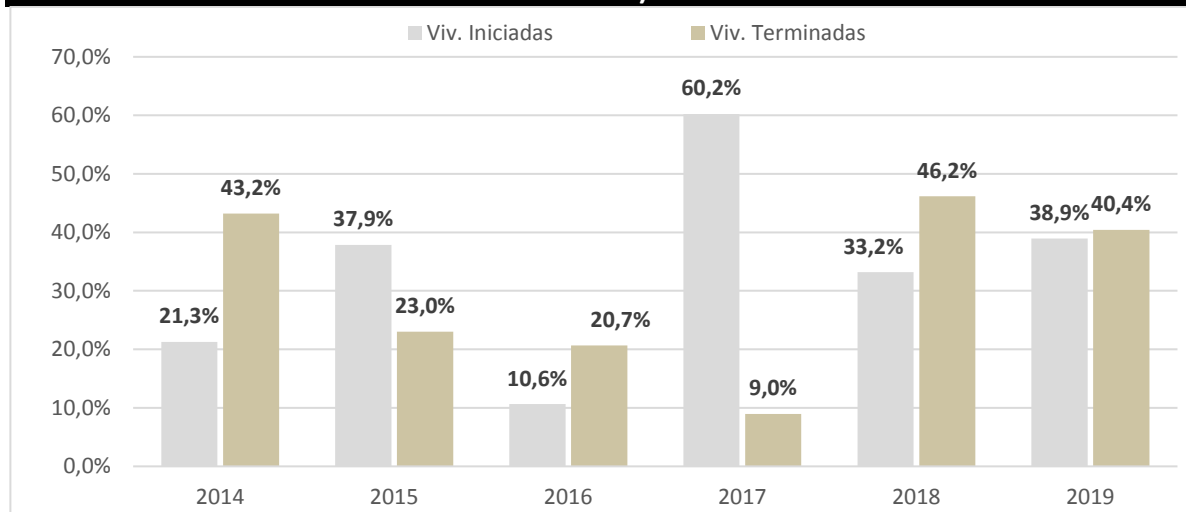
Fuente: Observatorio Vasco de la Vivienda

El número total de viviendas terminadas de protección pública, sujetas a calificación administrativa en la CAPV, han sido 1.286 en 2019, aportando Vivesa un 40,4% de la totalidad de viviendas terminadas en toda la Comunidad. Las viviendas de protección pública terminadas por Vivesa en 2019 han sido viviendas de protección oficial (VPO) y viviendas sociales (VS).

Viviendas Terminadas en la CAPV			Viviendas Terminadas por Vivesa	
VPO	VS	VT	VPO	VS
1.009	115	162	462	58

Fuente: Observatorio Vasco de la Vivienda

Cuota de viviendas iniciadas y terminadas por Vivesa sobre el total de viviendas iniciadas y terminadas en la CAPV (sujetas a Calificación Administrativa del Gobierno Vasco)



Se muestra a continuación la información relativa a la comercialización de vivienda protegida para venta y alquiler que Visesa promueve para la clientela particular e Institucional, así como aquellos elementos libres (locales comerciales, garajes y trasteros) disponibles en las distintas promociones desarrolladas en los tres Territorios Históricos de la CAPV.

En el caso de la clientela particular, se dispone de viviendas protegidas en la modalidad de compraventa y en la modalidad de arrendamiento con opción a compra, siendo esta última una modalidad de compra que posibilita disponer de una vivienda protegida en alquiler durante 5 años con opción a compra en el transcurso de dicho plazo temporal.

Adicionalmente, Visesa promueve vivienda protegida en alquiler orientada a la gestión pública de la misma vía instituciones como los Ayuntamientos, Alokabide o Gobierno Vasco.

VIVIENDA PROTEGIDA PARA VENTA Y AROC CON PARTICULARES

A. SORTEOS PARA LA ADJUDICACION DE VIVIENDAS PROTEGIDAS EN RÉGIMEN DE VENTA

Durante el año 2019, se han realizado los siguientes sorteos de adjudicación de promociones de vivienda protegida en la modalidad de compraventa:

Promoción y Municipio	Nº viviendas a adjudicar		Fecha Sorteo
B-058. Zorrotzaurre (Bilbao)	104	VPT	Julio 2019
G-042. Arrasate	63	VPO	Noviembre 2019
TOTAL	167		

VPO: Vivienda de Protección Oficial – VPT: Vivienda de Precio Tasado

B. CONTRATOS

B.1. CONTRATOS DE COMPRAVENTA

En 2019 se han formalizado 20 contratos de compraventa procedentes de la promoción B-058. Zorrotzaurre (Bilbao). 104 VPO, cuyo inicio de la firma de contratos es de octubre 2019.

Durante 2019, incluyendo la promoción iniciada en octubre, se han formalizado en esta modalidad de venta una totalidad de 348 contratos de compraventa con clientes particulares en la CAPV: 95 contratos en Araba, 250 contratos en Bizkaia y 3 contratos en Gipuzkoa (contratos procedentes de promociones cuyo inicio de firma de contratos se inició en 2019 o en años anteriores).

B.2. CONTRATOS DE AROC (ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN A COMPRA)

En 2019 se han formalizado un total de **18 contratos** de arrendamiento con opción a compra (AROC) con clientes particulares en la CAPV, de los cuales 15 se han formalizado en Araba y 3 en Gipuzkoa.

Esta modalidad AROC se inició en septiembre de 2013 con 2 promociones en los municipios de Iruña de Oca y Vitoria-Gasteiz. A finales de 2019, había **vigentes 192 contratos de vivienda protegida con clientes particulares en la modalidad de AROC**:

- 114 contratos AROC en Vitoria-Gasteiz (VPO).
- 20 contratos AROC en Iruña de Oca (VPO)
- 1 contrato AROC en LLodio (VPO)
- 1 contrato AROC en Leioa (VPO)
- 4 contratos AROC en Ugao-Miraballes (Viviendas Tasadas Municipales)
- 22 contratos AROC en Durango (VPO)
- 7 contratos AROC en Barakaldo (VPO)
- 13 contrato AROC en Eskoriatza (Viviendas Tasadas Municipales)
- 10 contratos AROC en Beasain (Viviendas Tasadas Autonómicas)

En el año 2018 vencieron los primeros contratos AROC con vigencia de 5 años. La mayor parte de los clientes han ejercitado la opción a compra y ante la posibilidad de formalizar un nuevo contrato AROC, denominados AROCI, se inició la firma de contratos para otros cinco años con las personas clientes.

B.3. CONTRATOS TOTALES (COMPRAVENTA + AROC)

En la tabla siguiente se resume el número total de contratos firmados en 2019 en las distintas promociones de Vivesa, según la modalidad de compraventa o la modalidad de arrendamiento con opción a compra en la CAPV:

	Nº de promociones en fase de comercialización	Nº de CONTRATOS		
		CV	AROC	TOTAL
ARABA	7	95	15	110
BIZKAIA	16	250	-	250
GIPUZKOA	5	3	3	6
TOTAL	28	348	18	366

CV: Compraventa - AROC: Arrendamiento con opción a compra

C. ADJUDICACION DIRECTA DE VIVIENDAS PROTEGIDAS (SIN SORTEOS)

Se ha emitido la Orden del Consejero de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda para iniciar en 2019 la Adjudicación Directa (adjudicación sin sorteo y en la que las personas interesadas han de cumplir los requisitos de acceso a una vivienda protegida) en las siguientes promociones:

Promoción y Municipio	Inicio Adjudicación directa
B-097. Sarratu (Basauri) NI.2	Enero 2019
B-046. Bolueta (Bilbao)	Abril 2019
B-086. Barakaldo	Abril 2019

Estas promociones se suman a otras 32 promociones anteriores, ya que las órdenes de adjudicación directa se iniciaron en abril 2013 hasta la actualidad.

En la tabla siguiente se muestra el número de contratos firmados mediante adjudicación directa en 2019 en las distintas promociones de Vivesa, según la modalidad de compraventa o la modalidad de arrendamiento con opción a compra en la CAPV:

	Adjudicación Directa / VENTA	Adjudicación Directa / AROC
ARABA/ÁLAVA	1	10
BIZKAIA	202	-
GIPUZKOA	3	3
	206	13
TOTAL	219	

AROC: Arrendamiento con opción a compra

D. ESCRITURAS

D.1. ESCRITURAS PROVENIENTES DE CONTRATOS DE COMPRAVENTA

En 2019 se han **formalizado 74 escrituras de venta** procedentes de promociones cuyo inicio de la firma de escritura se ha producido en dicho año:

Promoción y Municipio	Viv. Escrituradas	Inicio Firma de Escritura
B-043. Bolueta (Bilbao). 63 VS	13	Marzo 2019
B-045. Sestao. 53 VPO	7	Octubre 2019
B-070. Sarratu (Basauri). 65 VPO	54	Noviembre 2019

Durante 2019, incluyendo las 3 promociones anteriores, se han formalizado en esta modalidad de VENTA una totalidad de **86 escrituras de venta** con clientes particulares en la CAPV: 1 escritura en Araba, 82 escrituras en Bizkaia y 3 escrituras en Gipuzkoa (escrituras procedentes de promociones cuyo inicio de firma de escritura se inició en 2019 o en años anteriores).

D.2. ESCRITURAS PROVENIENTES DEL EJERCICIO DE LA OPCIÓN A COMPRA EN EL AROC

En relación a las promociones de viviendas en las que en este ejercicio 2019 se ha materializado el ejercicio de la opción a compra, en la modalidad de arrendamiento con opción a compra con clientes particulares en la CAPV, han sido un total de **97 escrituras**, de las cuales 92 VPO se han formalizado en Vitoria-Gasteiz, 2 VPO en Llodio, 1 VPO en Durango y 2 VPO en Barakaldo.

D.3. ESCRITURAS TOTALES (COMPRAVENTA + AROC)

En la tabla siguiente se resume el número total de escrituras formalizadas o ejercitadas en 2019 en las distintas promociones de Visesa, según la modalidad de compraventa o la modalidad de arrendamiento con opción a compra en la CAPV:

	Nº de promociones en fase de escrituración	Nº de ESCRITURAS		
		CV	EJERCICIO AROC	TOTAL
ARABA/ÁLAVA	7	1	94	95
BIZKAIA	12	82	3	85
GIPUZKOA	4	3	-	3
TOTAL	23	86	97	183

CV: Compraventa - AROC: Arrendamiento con opción a compra

 VIVIENDA PROTEGIDA PARA ALQUILER
A. CONTRATOS

En relación a las promociones de viviendas para alquiler en las que en este ejercicio 2019 se ha iniciado la formalización de los contratos de compraventa con la Sociedad Pública Alokabide y/o con la Administración de la CAPV (Gobierno Vasco) son:

	ALOKABIDE		GOBIERNO VASCO		TOTAL	
	Nº Promociones	VS-VPOa	Nº Promociones	VS-VPOa	Nº Promociones	VS-VPOa
ARABA/ÁLAVA						
BIZKAIA	2	85	1	91	3	176
GIPUZKOA			1	51	1	51
TOTAL	2	85	2	142	4	227

VS: Vivienda Social - VPOa Vivienda protegida destinada a alquiler

B. ESCRITURAS

En relación a las promociones de viviendas para alquiler en las que en este ejercicio 2019 se ha iniciado la escrituración proveniente de los contratos con la Sociedad Pública Alokabide, con la Administración de la CAPV (Gobierno Vasco) y Ayuntamientos son:

	ALOKABIDE		GOBIERNO VASCO		AYUNTAMIENTOS		TOTAL	
	Nº Prom	VS-VPOa	Nº Prom	VS-VPOa	Nº Prom	VS-VPOa	Nº Prom	VS-VPOa
ARABA/ÁLAVA	1	123					1	123
BIZKAIA	2	153	1	3	1	58	4	214
GIPUZKOA	1	70			1	15	2	85
TOTAL	4	346	1	3	2	73	7	422

VS: Vivienda Social – VPOa: Vivienda protegida destinada a alquiler

VIVIENDA PROTEGIDA TOTAL (PARTICULARES VENTA-AROC + ALQUILER)

En resumen, la comercialización de vivienda protegida para venta (compraventa y AROC) y alquiler social que Vivesa ha promovido para la clientela particular e Institucional durante el ejercicio 2019 ha sido:

	2019	
	Contratos	Escraturas
VPO-AROC	366	183
VS-VPOa	227	422
Total	593	605

Si se desglosa el mismo resumen en los tres Territorios Históricos de la CAPV se tiene:

	Contratos 2019			Escrutas 2019		
	VPO-AROC	VS-VPOa	Total	VPO-AROC	VS-VPOa	Total
ARABA/ ÁLAVA	110	0	110	95	123	218
BIZKAIA	250	176	426	85	214	299
GIPUZKOA	6	51	57	3	85	88
Total	366	227	593	183	422	605

VPO: Vivienda de Protección Oficial – AROC: Arrendamiento con opción a compra - VS: Vivienda Social – VPOa: Vivienda protegida destinada a alquiler

□ ELEMENTOS LIBRES (Locales, Garajes y Trasteros libres)

A. CONTRATOS

A continuación se muestra la información relativa a la comercialización de elementos libres (locales comerciales, garajes y trasteros) en los que se ha iniciado la formalización de contratos en la modalidad de arrendamiento con opción a compra y en la modalidad en alquiler en el ejercicio 2019.

Se dispone y oferta en la modalidad de Arrendamiento con opción a compra (AROC) y en la modalidad de alquiler los LOCALES propiedad de Vivesa en municipios de ARABA (Vitoria-Gasteiz, Llodio,...), BIZKAIA (Bilbao, Basauri, Ugao-Miraballes, Derio, Gernika,...) y GIPUZKOA (Mutriku, Pasaia,...).

El arrendamiento con opción a compra conlleva unas medidas innovadoras que facilitan y apoyan la puesta en marcha de una actividad comercial, tales como:

- Bonificaciones (descuentos en renta) por creación de puestos de trabajo
- Carencia en la renta de 6 a 9 meses por acondicionamiento del local

Se dispone y oferta en la modalidad de Arrendamiento con opción a compra (AROC) los garajes libres y trasteros libres de titularidad de Vivesa en municipios de ARABA (Vitoria-Gasteiz, Llodio y Amurrio), BIZKAIA (Bilbao, Sopelana, Basauri, Ugao-Miraballes, Derio, Gernika-Lumo, Sestao, Bermeo y Durango) y GIPUZKOA (Donostia-San Sebastián, Mutriku, Eibar, Errenteria, Irún, Arrasate, Eskoriatza, Pasaia y Beasain).

En el siguiente cuadro se desglosa el número total de contratos firmados de elementos libres vigentes y firmados en 2019, todos ellos según la modalidad de arrendamiento con opción a compra en la CAPV:

	Contratos AROC firmados en 2019	Contratos AROC vigentes en 2019
LOCALES	14	50
GARAJES	107	378
TRASTEROS	1	9
TOTAL	122	437

AROC: Arrendamiento con opción a compra

B. ESCRITURAS

En la tabla siguiente se resume el número total de escrituras formalizadas de elementos libres de Vivesa en el ejercicio 2019 en la CAPV:

	Venta en 2019	Opción de compra ejercida en 2019	TOTAL ESCRITURAS
LOCALES	5	5	10
GARAJES	56	7	63
TRASTEROS	0	0	0
TOTAL	61	12	73

 SERVICIO POSVENTA

Vivesa tiene definido un sistema de atención posventa, de manera que a lo largo del proceso constructivo de la promoción, y antes de la escrituración o entrega a la clientela de la promoción, todas y cada una de las viviendas y elementos comunes son supervisadas en varias ocasiones por las personas integrantes de este servicio.

Desde Vivesa se gestionan acuerdos transaccionales con empresas constructoras y comunidades de propietarios para la reparación o indemnización de vicios constructivos. Concretamente, en 2019 se han firmado 6 acuerdos con diversas comunidades de propietarios para sus incidencias con alcances variados.

Asimismo durante 2019, se ha revisado el piso piloto de las promociones B-087 Santurtzi y B-095 Ortuella. La ejecución de un piso piloto anterior de la fecha de final de obra, facilita que el Servicio de Atención Posventa pueda realizar una reunión con la Empresa Contratista y la Dirección Facultativa, donde se comentan los aspectos genéricos y el modelo de acabado de las viviendas que minimicen posibles incidencias futuras de la clientela.

Asimismo se ha realizado la revisión pre-recepción en las promociones B-045 Sestao (vega Galindo) y B-70 Basauri. Esta revisión, anterior a la visita del cliente a la vivienda, se realiza con anterioridad a la recepción de la obra por parte de Vivesa, y una vez que la empresa contratista ha finalizado los remates indicados.

□ INNOVACIÓN, SOSTENIBILIDAD E INDUSTRIALIZACIÓN

Visesa, trabaja cada día para mejorar su proceso de edificación de vivienda, y además hacerlo desde un punto de vista innovador y sostenible que cuide el medioambiente y en particular a la ciudadanía desde cualquier ángulo y perspectiva.

Como empresa pública al servicio de la sociedad, una de sus funciones es actuar como promotora de la innovación y la calidad en el sector de la edificación, realizando diversas actividades para fomentarlo, tanto en el ámbito de gestión como en el de la innovación del producto.

El objeto de la Política de Innovación de Visesa es el de **impulsar la calidad, la sostenibilidad y la innovación en el sector**, buscando una buena posición en el sector de la edificación en la CAPV. Cabe destacar la participación de Visesa en diversos proyectos colaborativos de los Programas Marco de I+D+i de la Unión Europea.

Los proyectos desarrollados han significado un antes y un después en la creación de viviendas que favorecen y mejoran la vida de la ciudadanía, permitiendo la utilización de nuevas técnicas de gestión y construcción de viviendas urbanas en la CAPV basadas en tres ejes fundamentales: la industrialización, la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Para los próximos años Visesa seguirá trabajando en proyectos de distintos ámbitos para la consecución de los objetivos citados. A continuación se muestran los proyectos de innovación en los que está trabajando Visesa:

□ EFICIENCIA ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD DE EDIFICIOS

Medidas generales:

- Todas las promociones se desarrollan siguiendo fielmente los **“Criterios de diseño y construcción de Visesa”**. Estos criterios incorporan importantes autoexigencias en el campo de la eficiencia energética y la sostenibilidad.
- Certificación energética como garantía de calidad. Visesa certifica un ahorro energético mínimo del 30% en todos sus edificios, como garantía de calidad. Esto se traduce en calificaciones energéticas A, B y C.

Las calificaciones obtenidas por las 399 viviendas recibidas en 2019, han sido:

Calificación A: 18% (total de 32 viviendas)

Calificación B: 82% (total de 367 viviendas)

Calificación C: 0%

Con un ahorro promedio obtenido, respecto a los valores de referencia del IDAE, de un:

- **45,3% de ahorro de emisiones de CO2**
- **41,0% de ahorro de energía primaria no renovable**

- Diseño y evaluación de la sostenibilidad de todas las promociones, utilizando la **Guía de Edificación Sostenible** para la Vivienda del Gobierno Vasco.
- Viviendas equipadas con electrodomésticos calificación A, o superior.
- Contratación pública verde: ambientalización de pliegos de licitación en las obras de edificación.
- Elaboración del plan de aseguramiento Medioambiental en la ejecución de la obra.
- Inicio de la colaboración con Ihobe para comenzar a trabajar en la economía circular.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS

Visesa lleva a cabo la prestación de servicios energéticos a las Comunidades de Propietarios de las promociones A-027, 242 viviendas en Salburua (Vitoria-Gasteiz) y A-030, 203 viviendas en Llodio. Estas promociones promovidas por Visesa tienen calificación energética A y albergan un sistema de microgeneración de alta eficiencia (generación simultánea de calor y electricidad), con el objetivo de optimizar su rendimiento.

Para ello, Visesa mantiene la titularidad de los equipos de cogeneración, gestionando la operación y mantenimiento de la sala completa de calderas, así como el correcto suministro de calefacción y agua caliente a los vecinos. Se están gestionando contratos que afectan a un total de 445 viviendas.



INDUSTRIALIZACIÓN Y DESARROLLOS URBANOS SOSTENIBLES

Edificación industrializada basada en acero. Durante 2019 se ha desarrollado un análisis estratégico que permita a Visesa evaluar la viabilidad de la implantación de la edificación industrializada en base acero en sus promociones de viviendas protegidas a desarrollar en el País Vasco.

Para ello, se identificaron los requerimientos específicos de la utilización de componentes constructivos industrializados en base acero (en cuanto a coste, plazo, etc.), para su implementación en una promoción concreta y, posteriormente, se seleccionaron las soluciones industrializadas que presentaban mayor viabilidad para su empleo en esta promoción, desarrollando el anteproyecto constructivo.

361 viviendas protegidas en Bolueta (Bilbao). Esta promoción ha sido diseñada cumpliendo el exigente estándar de eficiencia energética Passivhaus. Es decir, son viviendas protegidas construidas bajo criterios de máxima eficiencia energética, desarrollo sostenible y gasto casi nulo.

Esta promoción ha suscitado un gran interés en el sector de la construcción, así como de los medios de comunicación por la excepcionalidad del proyecto promovido por Visesa. Por ello se han organizado un gran número de visitas de técnicos y profesionales del sector, medios de comunicación y personas en formación para conocer in situ las peculiaridades y características de la promoción.



Este proyecto constituye uno de los proyectos estratégicos de Visesa y se puede ampliar información de este proyecto en el punto 6.1. de la presente memoria.

□ PROYECTOS EUROPEOS I+D+i

SmartEnCity (2016-2021).

Proyecto europeo del Programa Marco de I+D Horizon2020: las actuaciones de rehabilitación planeadas para las comunidades de vecinos del barrio de Coronación de Vitoria Gasteiz adheridas al proyecto SmartEnCity servirán para alcanzar en los edificios rehabilitados una calificación energética A, gracias a la mejora de la envolvente y la conexión a la futura Red de Calor de Distrito.

Este proyecto constituye uno de los proyectos estratégicos de Vivesa y se puede ampliar información de este proyecto en el punto 6.4. de la presente memoria.

AZEB (2017-2019): “Towards Affordable Zero Energy Buildings” (Edificios de consumo nulo asequibles).

El proyecto AZEB se enmarca dentro del programa H2020 en el ámbito temático de la “Reducción de costes en nuevos edificios de consumo casi nulo (EE-13-2016)”. Con una duración estimada de dos años y medio, hasta octubre de 2019, Vivesa participa en el proyecto junto con entidades y empresas de varios países europeos: Francia, Italia, Alemania, Holanda y Bulgaria.

El principal objetivo del proyecto europeo AZEB es desarrollar una metodología general para reducir el costo de diseño y construcción de nuevos nZEBs (nearly Zero Energy Building – Edificios de Consumo Casi Nulo) y, al mismo tiempo, reducir también su coste global de ciclo de vida. En segundo lugar, se buscar difundir el conocimiento y la experiencia adquirida en forma de soluciones listas para el mercado a la audiencia más amplia posible de la UE. Y finalmente, que A-ZEB contribuya a generar actores líderes y pioneros que traccionen y ayuden a transformar el sector de la construcción en una industria sostenible y con futuro.

En mayo de 2017 dió comienzo el proyecto. Se realizaron dos encuentros del equipo de proyecto y se presentaron varios entregables. En noviembre se celebró en Vivesa un taller para el análisis de lecciones aprendidas y recomendaciones futuras a partir del caso de estudio del edificio de 171 VS en Salburua (Vitoria-Gasteiz), con participación de varias de las personas que estuvieron implicadas en su materialización, además de la coordinadora del proyecto AZEB.

En febrero de 2018 se ha seleccionado la promoción B-087 de 96 viviendas en Santurtzi como caso de estudio para aplicación de la metodología desarrollada. Durante 2018 se han reali-

do dos encuentros del equipo de proyecto, se han presentado varios entregables y se ha entregado el informe correspondiente a la actividad desarrollada en los primeros dieciocho meses del Proyecto (01/05/17 al 30/11/18).

En febrero de 2019 se ha celebrado en Visesa un taller para presentar algunos resultados del proyecto y debatir con los agentes implicados en la promoción B-087 Santurtzi algunas de las conclusiones. En junio se ha realizado una visita “in situ” a la promoción para coordinar con los instaladores y la dirección facultativa los detalles de la sensorización y funcionamiento de la sala de calderas. Se han realizado ponencias sobre este proyecto en la SUSTAINABLE BUILT ENVIRONMENT D-A-CH CONFERENCE 2019 que organiza la Universidad de Graz (Austria) y en el VI Congreso EECN en Madrid. Durante el año 2019 se han presentado un total de 19 entregables de las conclusiones obtenidas durante la realización del presente proyecto.

BIM SPEED (2018-2022)

El objetivo del proyecto BIM-SPEED es mejorar la eficiencia de la rehabilitación de edificios en Europa, proporcionando una base de datos con información integrada para todo el ciclo de vida de los proyectos de rehabilitación de edificios: desde la recopilación inicial de información sobre el edificio existente y sus renovaciones, hasta la medición del rendimiento final del edificio después de la finalización de una rehabilitación. Tiene una duración de 48 meses (septiembre de 2018- septiembre 2022) y participan un consorcio de 22 socios, siendo el coordinador: TECHNISCHE UNIVERSITAET BERLIN (Alemania).

Visesa se circunscribe a aportar un caso real de rehabilitación, que pueda utilizarse para aplicar sobre él la herramienta que se desarrolle a lo largo del proyecto BIM Speed.

En noviembre de 2018 ha dado comienzo el proyecto de forma oficial y ha tenido lugar la celebración del Kick Off Meeting en Bruselas. En diciembre se ha seleccionado, entre los distintos proyectos de rehabilitación de Coronación, dos casos de estudios a utilizar por Visesa dentro del BIM Speed.

En febrero de 2019 se inicia la toma de datos y las visitas a cada una de las viviendas de los dos edificios demostradores: Aldabe 26 y Manuel Díaz de Arcaya 5, cuya redacción de proyecto y dirección de obra han sido adjudicadas a VMA Architecture Studio: David Velasco en UTE con Óscar Hernández. Asimismo, se establece el certificado energético inicial del edificio y la redacción del anteproyecto de rehabilitación.

En marzo de 2019 se realiza el escaneo digital del exterior de los edificios con la empresa externa Cuadrante, se parametrizan los elementos constructivos exteriores y sus datos térmicos. Asimismo se redacta el proyecto básico de rehabilitación.

En abril de 2019 LKS modeliza en BIM la geometría del edificio de Aldabe 26. Paralelamente se define el proyecto básico de rehabilitación de ambos edificios por el equipo redactor y se solicita la licencia de obras.

Se celebra el 1er Industry Day de BIM Speed, taller on-line para difusión del proyecto y los primeros resultados (octubre).



□ AVANCES EN GESTIÓN

El compromiso de Visesa con la innovación y sostenibilidad en gestión genera avances como:

2017.

- Adaptación del actual sistema de gestión medioambiental de acuerdo a la ISO 14001 de forma que aumente su exigencia para dar respuesta al reglamento EMAS de mayor exigencia. Aprobación de una nueva revisión de la política de medioambiente
- Adhesión a la Comunidad #PorElClima
- Suscripción del Contrato-Programa 2017
- Inicio de un proceso de reflexión transversal denominado “Defectos 0” al objeto de identificar e implantar mejoras que permitan fijar objetivos de respuesta a la necesidad de vivienda, mejora de la calidad de viviendas y evitación de patologías constructivas y de uso
- Realización de un nuevo ejercicio de autoevaluación según el Modelo de Gestión Avanzada de Euskalit
- Implantación de una aplicación de Business Intelligence para la gestión y generación automática de indicadores e información
- Migración tecnológica del ERP de Visesa a la versión 2016, con el objeto de tener la herramienta al día e incorporar una nueva funcionalidad de confección de documentos
- Alta de Visesa como Entidad de derecho propio en el sistema de seguridad del Gobierno Vasco (XL-NETs), lo que abre la puerta a la integración de aplicaciones de Visesa con las aplicaciones del Gobierno Vasco
- Diseño del modelo de gestión documental digital de Visesa e integración con el sistema de gestión documental de la administración pública de Euskadi
- Actualización del cuadro de clasificación: Rediseño de la clasificación documental de Visesa acorde a las directrices de Gobierno Vasco
- Implantación de un sistema de gestión de prevención de delitos
- Elaboración del Sistema de Gobierno Corporativo de Visesa que incluye: las Bases Generales del Sistema de Gobierno Corporativo; el Reglamento del Consejo de Administración; el Estatuto del Consejero/a; y el Código Ético del Consejero/a
- Aprobación por el Consejo de Administración del Informe anual de Experto Externo correspondiente al ejercicio 2016 en relación al examen de las medidas de control interno establecidas para prevenir el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y plan de acción propuesto
- Publicación de convenio colectivo de Visesa en el BOPV (primer convenio de alcance CAPV)
- Primer transporte ECO con bicicletas eléctricas (movilidad sostenible)
- Inicio de un proyecto transversal a toda la organización para adaptación progresiva a la metodología BIM en colaboración con la Dirección de Vivienda y Alokabide

- Puesta en marcha del Proyecto Compliance Penal
- Obtención de una Certificación Energética B en nuestras instalaciones de Vitoria-Gasteiz
- Encargo para la elaboración de un Informe sobre incorporación de Cláusulas Sociales e Igualdad en los Pliegos
- Participación en la elaboración del Plan Director de Vivienda 2018-2020

2018.

- Elaboración, aprobación y comunicación del nuevo Plan Estratégico 2018-2020 alineado con el nuevo Plan Director de Vivienda
- Despliegue a todos los procesos del nuevo Mapa de Procesos
- Aprobada una nueva política de seguridad y gestión documental
- Despliegue de la aplicación de Business Intelligence para la gestión y generación automática de indicadores e información
- Migración del correo electrónico a EJE
- Diseño de una herramienta que empiece a dar respuesta al modelo de gestión documental digital de Visesa e integración con el sistema de gestión documental de la administración pública de Euskadi diseñado en 2017
- Revisión y reorganización del archivo intermedio y sistematizaciones de algunos procedimientos de gestión documental
- Avance en el proceso de reflexión transversal denominado “Defectos 0” al objeto de identificar e implantar mejoras que permitan fijar objetivos de respuesta a la necesidad de vivienda, mejora de la calidad de viviendas y evitación de patologías constructivas y de uso
- Adaptación del sistema de gestión (operativa, pliegos, contratos, formación interna...) y aplicaciones a la nueva Ley de Contratos
- Adaptación del Sistema de Gestión de Protección de Datos al nuevo Reglamento europeo
- Análisis de implicaciones y enfoque para la implantación de la metodología BIM en colaboración con el Departamento de Vivienda y Alokabide
- Participación en los grupos de trabajo de la Comisión BIM liderada por Eraikune
- Avance en el sistema de gestión de prevención de delitos
- Incorporadas mejoras en el sistema de gestión de prevención del blanqueo de capitales
- Establecida la sistemática e inicio de las renovaciones de los contratos AROC de VPO tras los primeros 5 años de vigencia

2019.

- Incremento de la plantilla estructural de Visesa en 6 plazas de nueva creación
- Elaboración y aprobación del plan de Euskera 2019-2022 y del II plan de Igualdad 2019-2021
- Traslado de la Oficina de Atención al Cliente de Bizkaia a las nuevas instalaciones sitas en Avenida del Ferrocarril, 38 – bajo en Ametzola (Bilabao)
- Revisión del proyecto de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) con el apoyo de IMQ Prevención. Establecimiento de un nuevo Equipo de Seguridad y Salud en Visesa
- Compra Pública Verde: establecimiento de las primeras medidas de ambientalización en los nuevos contratos de servicios (acuerdos marco equipos informáticos y multifunción), así como la eliminación de residuos plásticos en procesos internos de la organización
- Implementación de sistemas de contratación en euskera (App, Informes, Pliegos...), así como la elaboración de informes con cláusulas sociales, de igualdad y género para pliegos y contratos
- Implantación de la nueva página web de Visesa (www.visesa.euskadi.eus). Esta nueva página ha contado con un incremento muy importante en usuarios, sesiones y páginas vistas respecto al año anterior, consolidándose así como canal de servicio a la ciudadanía
- Revisión completa del archivo intermedio de Visesa
- Realización de una auditoría de seguridad de los sistemas de información
- Lanzamiento de un proyecto piloto en metodología BIM (BUILDING INFORMATION MODELING)
- Participación en el grupo de trabajo de economía circular de Ihobe
- Trabajo conjunto en el Departamento de Vivienda para la mejora del proceso y producto de vivienda social en alquiler

En 2019 se ha seguido trabajando en la implantación del modelo de gestión documental para Visesa que integre todo tipo de documentos a lo largo de su ciclo de vida garantizando su disponibilidad, acceso, integridad, trazabilidad, confidencialidad, conservación y sostenibilidad, con la finalidad de:

- Aumentar la eficiencia administrativa, evitando tiempos de búsqueda, almacenamientos indiscriminados y duplicidad de documentación
- Gestionar la seguridad de los documentos por medio del control de accesos y de la trazabilidad de la documentación
- Impulsar la sostenibilidad tanto en el almacenamiento físico y/o digital como en el uso de los recursos, promoviendo la sustitución de documentos en soporte papel por documentos electrónicos
- Garantizar la confidencialidad de los datos recogidos en los documentos

Este modelo de Gestión Documental observa los requisitos marcados en la normativa sobre organización de archivos del Gobierno Vasco, la política de gestión de documentos electrónicos del sector público de la CAPV y el Reglamento Europeo de protección de datos, entre otros.

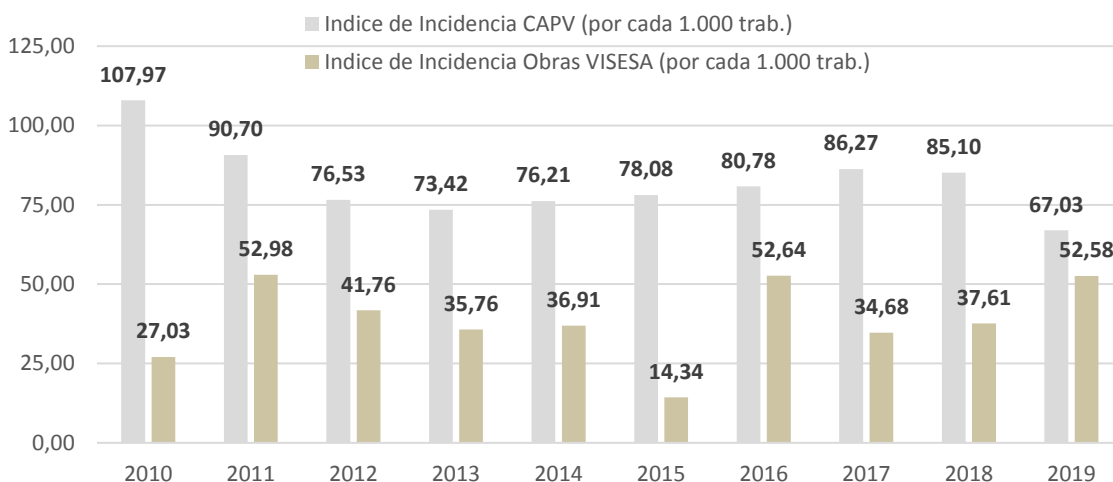
En definitiva, se está realizando un continuo trabajo en relación a la implantación y mejora de la sistemática de gestión documental en Visesa que se traduce en un seguimiento, control y archivo y por lo tanto, conocimiento de toda la documentación que llega y se genera en la organización, optimizando recursos y mejorando la gestión de una forma sostenible.



Visesa continúa en su trabajo y esfuerzo en fomentar una mejora de las condiciones de seguridad de las personas que desarrollan su actividad en sus promociones, y como consecuencia directa reducir la siniestralidad laboral en comparación a los Índices de incidencia del Sector de la Construcción en la CAPV.

No habiéndose producido ningún accidente mortal desde el año 2007, en el año 2019 se han producido 13 accidentes de carácter leve. Podemos observar en el gráfico que en el año 2019, la siniestralidad ha alcanzado un índice de incidencia de 52,58 accidentes por cada 1000 trabajadores. Se observa un aumento notable del índice de incidencia del año 2019, centrándose un 46,15% de la siniestralidad global de Visesa (6 accidentes) en la obra B-90 78 VPO Krug-Bilbao, obra penalizada por Visesa en materia de seguridad y salud.

Resultados de los Índices de Incidencia en las Obras de Edificación de Visesa dentro del Convenio de Colaboración			
Año	Índice de Incidencia CAPV (por cada 1.000 trabaj.)	Índice de Incidencia Obras Visesa (por cada 1.000 trabaj.)	Relación Índices de Incidencia (%)
2010	107,97	27,03	25,03
2011	90,70	52,98	58,41
2012	76,53	41,76	54,57
2013	73,42	35,76	48,71
2014	76,21	36,91	48,43
2015	78,08	14,34	18,37
2016	80,78	52,64	65,17
2017	86,27	34,68	40,20
2018	85,10	37,61	44,20
2019	67,03	52,58	78,45



El compromiso de Vivesa como servicio público y transparente se refleja en el empeño que muestra por organizar y participar en eventos o publicaciones que produzcan valor añadido en la Sociedad. Un ejemplo de ello son:

2017.

- Participación en el Seminario web CREACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS, presentando las experiencias de eficiencia energética y regeneración urbana en Vitoria-Gasteiz, centrándose en las acciones del proyecto SmartEnCity, en el marco del seminario internacional organizado por el Centro de Copenhague sobre Eficiencia. Marzo 2017
- 17ª Jornada Técnica SEMSIG-AETESS. Intervenciones en “Casos de Patologías y de Obras Geotécnicas Complejas”. Madrid, febrero 2017
- Cursos de Verano UPV-EHU. Organización de una jornada monográfica, dentro del programa de cursos de verano de la UPV-EHU, sobre la promoción de Hondarribia, su sistema constructivo, comparativa y conclusiones. Donostia-San Sebastián, septiembre 2017
- Jornada BIM FERROVIAL AGROMAN. Participación como ponentes en jornada corporativa Ferrovial: actuaciones BIM y experiencias. Madrid, noviembre 2017
- ETSII. Participación como ponentes en jornada organizada por la ETSSS Bilbao-UPV, con relación a edificaciones de consumo energético casi nulo, exponiendo las promociones de Bolueta y Hondarribia. Bilbao, noviembre 2017
- II Encuentro Municipal PACTO DE LOS ALCALDES Y ALCALDESAS. Participación de Vivesa con la ponencia “Gestión de Rehabilitación en el Barrio de Coronación en Vitoria-Gasteiz”. Palacio Euskalduna-Bilbao, abril 2017
- SEMANA DE LA CALIDAD 2017. Seminario organizado por Vivesa sobre “Capacitación y coordinación entre administraciones para la regeneración urbana”. Vitoria-Gasteiz, noviembre 2017.
- IV Congreso EDIFICIOS ENERGÍA CASI NULA. Madrid, diciembre 2017. Vivesa participó con las ponencias:
 - 1.- “Experiencia de proyecto y ejecución de 361 viviendas de promoción pública en altura y respondiendo al estándar Passivhaus - Energía Casi Nula: Análisis constructivo y alternativas”, y
 - 2.- “Resultados de uso y operación de 171 viviendas sociales en Salburua (Vitoria-Gasteiz), diseñadas según criterios de eficiencia energética y aprovechamiento de energía renovable”.
- Organización, difusión y atención a las peticiones de VISITAS DE DIVERSOS PROFESIONALES DEL SECTOR AL DESARROLLO DE LAS EJECUCIONES DE OBRA DE LOS PROYECTOS DE Vivesa en BOLUETA (diseñada cumpliendo el estándar de eficiencia energética Passivhaus) y HONDARRIBI (diseñada mediante sistemas industrializados en madera y de alta eficiencia energética - edificio de consumo de energía casi nulo-)
- Publicación de los siguientes artículos:

- 1.- “RESPONSABILIDAD Y LIDERAZGO DEL PROMOTOR EN SEGURIDAD Y SALUD”. 50 Buenas prácticas de organizaciones alavesas. Diputación Foral de Araba y Fundación San Prudencio 2017
- 2.- “Visesa: EL LIDERAZGO PREVENTIVO DEL PROMOTOR EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN”. Formación de Seguridad Laboral nº 155 de octubre 2017. Editorial Borrmart, S.A.

2018.

- Organización de una nueva ‘VISITA A EDIFICIOS REHABILITADOS DE VITORIA-GASTEIZ’. Vecinos y Vecinas del Barrio de Coronación han visitado ejemplos de obras de rehabilitación y de una red de calor de biomasa ubicadas en otras calles de la ciudad. Vitoria-Gasteiz, marzo y abril 2018
- Exposición ‘HOUSING THE BASQUE COUNTRY’ (Vivienda Pública en Euskadi / Euskadiko Etxebizitza Publikoa). Participación en el acto inaugural y en la mesa redonda de esta exposición que repasa la política de vivienda pública desarrollada en Euskadi y muestra una selección de 30 promociones de proyectos singulares y representativos del periodo 1981-2018, atendiendo a sus valores arquitectónicos y estéticos, la adaptación al territorio, sus aportaciones técnicas y constructivas o la autoría del proyecto. Bilbao, mayo 2018
- Ciclo Encuentros ASA 2018 REGENERANDO LA ENVOLVENTE TÉRMICA. Participación de Visesa con la ponencia “Regeneración del barrio de Coronación en Vitoria-Gasteiz”. Madrid, mayo 2018
- Jornada "BIM Y PASSIVHAUS: RETOS Y ESTRATEGIAS EN EDIFICACIÓN". Participación de Visesa en el coloquio “BIM. Oportunidades, retos y transformación”. Semana europea de la energía sostenible en Donostia, junio 2018
- Organización de la Jornada “PROYECTO SMARTENCITY CORONACIÓN; CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS SISTEMAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA”. Vitoria-Gasteiz, junio 2018
- Jornada Profesional “PRESENTE Y FUTURO DE LA CONSTRUCCIÓN EN MADERA Y SU EFICIENCIA ENERGÉTICA”. Participación de Visesa con la ponencia “La Madera como elemento clave en la Edificación Sostenible”.UPV-EHU (Donostia), septiembre 2018
- Jornada de puertas abiertas “OPEN HOUSE”. Apertura para la visita de la promoción de Passivhaus Bolueta de 108 VPO y 63 VS dentro del día de puertas abiertas de algunos de los edificios más emblemáticos de Bilbao, septiembre 2018
- Organización de múltiples VISITAS realizadas por otros colegas del sector e instituciones nacionales e internacionales a las promociones que hemos desarrollado en Bolueta y Hondarribia debido a su interés técnico profesional
- Elaboración de un video tutorial para la difusión a clientes y ciudadanía en general sobre el USO Y MANTENIMIENTO EFICIENTE DE UNA VIVIENDA PASSIVHAUS
- Elaborada y publicada la TERCERA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD DE Visesa según el estándar GRI como muestra de nuestro compromiso social y de transparencia
- Publicación de una versión de la CARTA DE SERVICIOS

2019.

- ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR DEL PAÍS VASCO 2030: reuniones grupo de trabajo. Reuniones grupo de trabajo liderado por Iñobe e integrado por empresas públicas con el fin de consensuar la estrategia de economía circular hasta el año 2030 del País Vasco. Se presenta oficialmente la estrategia en un foro organizado por el Departamento de Medioambiente y Visesa coordina una de las mesas de trabajo de dicho foro. Enero 2019
- Visesa participa como ponente en una jornada organizada por Tecnalía cuya temática es la SOSTENIBILIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN Y LAS PROMOCIONES INNOVADORAS que en esta materia que promueve Visesa. Enero 2019
- “HACIA UNA NUEVA AGENDA URBANA VASCA”. Bultzatu 2050. Bilbao Urban Design. Enero 2019
- Jornada Proyecto AZEB. Jornada técnica sobre el caso de estudio de Santurtzi B-87. Febrero 2019
- JORNADA AEROTERMIA. Centro I +D. Saunier Duval. Febrero 2019
- Consejo División Building Technologies. Tecnalía. Febrero 2019
- SIDE EVENT BOLUETA. Mesa redonda donde participa Visesa, junto a las ponencias del Passivhaus Institute de Alemania y Germán Velázquez. Posteriormente se realiza una visita a la promoción. Marzo 2019
- SESIÓN INFORMATIVA AGENDA EUSKADI – BASQUE COUNTRY 2030. Celebrada en Gobierno Vasco. Marzo 2019
- PROYECTO ANNEX 75. Visesa participa explicando el proyecto SmartEnCity en la jornada sobre rehabilitación de distritos organizada por el Laboratorio del Control de la Calidad en la Edificación. Marzo 2019
- PROYECTO SmartEnCity. Visesa participa explicando el proyecto en el Congreso de la Red de Ciudades Michelin organizado en Vitoria-Gasteiz. Marzo 2019
- ENCUENTRO TÉCNICO ZUHAIZKI. La ventana de madera actual; organizada por INGURUBIDE. Marzo 2019
- Jornada “SESTAO: MODELO DE REHABILITACIÓN Y REGENERACIÓN URBANA SOSTENIBLE”. Marzo 2019
- Foro-Debate del “LIBRO VERDE DE LA GOBERNANZA DEL AGUA EN ESPAÑA”. Celebrado en ATARIA. Abril 2019
- Eraikune. JORNADAS DE REFLEXIÓN ESTRATÉGICAS. Mayo 2019
- Ponencia UPV. MÁSTER EN ESTRUCTURAS, CONSTRUCCIÓN Y DISEÑO EN MADERA. Mayo 2019
- “EXPERIENCIAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA A ESCALA BARRIO Y SU REPERCUSIÓN SOCIAL: PROYECTO EUROPEO SmartEnCity CORONACIÓN” 6ª jornada dentro del marco de la Semana Europea de la Energía Sostenible. Edificio Enertic (Donosti). Junio 2019

- PROGRAMA RENOVE. Orden del 12 de junio, celebrado en Gobierno Vasco. Junio 2019
- Jornada BIM. Innolab. Junio 2019
- Arkaiate, Vitoria-Gasteiz. Se realizó una visita con dos técnicos de la Diputación Foral de Gipuzkoa a la promoción A-032 de 171 VS para mostrarles los equipos de monitorización allí instalados así como la plataforma de recogida de datos de consumos energéticos y producción fotovoltaica. Junio 2019
- ACTO XIII EDICIÓN PREMIOS COAVN 2019 ARQUITECTURA. Azkuna Zentroa (Bilbao). Julio 2019
- UPV, VISITA A LA PROMOCIÓN IMPLANTACIÓN DE EQUIPOS. Se trata de realizar una monitorización en tres viviendas de la promoción de Santurtzi B 87. Julio 2019
- SUSTAINABLE BUILT ENVIRONMENT D-A-CH CONFERENCE 2019, Universidad de Graz (Austria). Vivesa presenta como ponencia oral el paper “Life cycle environmental and cost evaluation of heating and hot water supply in social housing nZEBs”. Septiembre 2019
- Jornada RE-VIVIENDA: I LABORATORIO DE VIVIENDA EN EUSKADI. Instituto de Arquitectura de Euskadi, Donostia-San Sebastián. Septiembre 2019
- OPEN HOUSE, JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS. Visitas a una vivienda tipo en la que poder explicar las peculiaridades de las casas pasivas. Las visitas estuvieron compuestas de grupos muy reducidos (7 personas). La ciudadanía mostró gran interés en el edificio. Por otra parte, el Gobierno Vasco, mediante el departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y vivienda, es patrocinador del festival. Su interés principal es poder mostrar la vivienda pública a la ciudadanía. Septiembre 2019
- VI CONGRESO EECN, Madrid. Vivesa presenta la ponencia “Reducción de costes de Ciclo de Vida en EECNs - Ejemplo de selección de sistemas de calefacción y ACS para Viviendas Sociales en Santurce (Bizkaia)”. Octubre 2019
- Jornada “ZORROTZAURRE: DE LA RIBERA A LA ISLA”, Bienal Arquitectura Mugak. Museo Marítimo, Bilbao. Noviembre 2019
- Foro Profesional del SALÓN INMOBILIARIO DE VIVIENDAS Y DECORACIÓN DE EUSKADI. Palacio Euskalduna, Bilbao. Noviembre 2019
- Jornada “SOLUCIONES AL RETO DEL ALQUILER ASEQUIBLE”. Palacio Euskalduna, Bilbao. Noviembre 2019

El compromiso con el cumplimiento de la misión, visión y valores de Vivesa genera frutos a través de reconocimientos externos como:

2017.

- Selección del proyecto SmartEnCity-Coronación como uno de los 10 proyectos emblemáticos de 2017 del “Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI)” Euskadi 2020
- CONTART 2018: el 20 de noviembre de 2017 presentación de Vivesa al Área Temática 3: “Edificación sostenible y edificios de consumo de energía casi nulo”
- El 11 de diciembre de 2017 se confirmó la aceptación de “PASSIV HOUSE EN ALTURA EN BOLUETA-BILBAO” para su presentación en la Convención de la Edificación que se celebrará en Zaragoza del 30 de mayo al 1 de junio de 2018

2018.


- Certificación del Registro Europeo Medioambiental EMAS
- Renovación de los certificados UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001 adaptados a la nueva versión 2015 de las normas
- Vivesa recibe en el marco del concurso Green Solutions Awards 2018, organizados por la plataforma Construction21 los premios “Energía y Climas Templados”, “Bajo en Carbono” y “Premio de los Usuarios” por la excepcionalidad de su edificio Passivhaus de Bolueta (Bilbao)
- El proyecto de Bolueta-Bilbao ha sido elegido finalista como ejemplo de regeneración urbana y recuperación del entorno fluvial del Nervión-Ibaizabal en la segunda edición del PREMIO CIUDAD Y TERRITORIO “ALBERT SERRATOSA” (promovido por la Fundación Caminos)
- Vivesa obtiene la exigente certificación PassivHaus para las 171 viviendas (108VPO y 63VS) del edificio de 28 pisos construido en Bolueta-Bilbao en el marco de la 22ª Conferencia Internacional PassiveHaus. (Munich 9 de marzo de 2018)

2019.

- HOUSING SOLUTIONS FOR THE LOCKED OUT. El Departamento de Vivienda ha presentado tres propuestas, - promoción de Bolueta, ADAs (Alojamientos Dotacionales en Alquiler) y el programa Bizigune -, a la iniciativa de la Unión Europea “Housing Solutions for the Locked Out” que pretende poner en valor las mejores prácticas europeas en materia de política de vivienda.

Tras analizar los más de 90 proyectos presentados a la convocatoria, las tres propuestas presentadas han sido seleccionadas entre las 50 mejores. El proyecto de Bolueta ocupa el 7º puesto, poniendo de manifiesto la relevancia de este proyecto Passivhaus que se erige como el edificio residencial de Consumo Casi Nulo más alto del mundo.

- CONTRATACIÓN PÚBLICA VERDE. Vivesa recibe el diploma de entidad adherida al Programa de Compra y Contratación Pública Verde del País Vasco



Un año más las personas que componemos Vivesa renovamos nuestro compromiso con la Misión y Visión que tenemos encomendada por el Departamento de Vivienda, de forma que en 2020 seguiremos trabajando intensamente para cumplir nuestro objetivo de contribuir a que las personas de la CAPV tengan acceso a una vivienda digna de calidad.

